

MEMORIA ANUAL DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

2018/2019

(Presentada en la Junta de Facultad del 11 de diciembre de 2019)

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	5
I. ÓRGANOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA	7
1. Equipo Decanal	7
2. Departamentos de la Facultad.....	8
3. Junta de Facultad	9
3.1. Composición de la Junta de Facultad	9
3.2. Sesiones de la Junta celebradas en el curso 2018/2019	13
4. Comisión Permanente	15
5. Comisiones delegadas de la Junta	16
5.1. Comisión Académica	16
5.2. Comisión de Investigación.....	17
5.3. Comisión de Tribunales de Examen	17
5.4. Comisión de Metodología e Innovación Docente.....	18
6. Tribunal de Compensación.....	19
7. Comisiones de Coordinación de los Títulos de Grado de la Facultad.....	20
7.1. Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas	20
7.2. Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	22
8. Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad	23
II. PROFESORADO DE LA FACULTAD	25
1. Plantilla de Profesorado.....	25
Departamento de Lengua Española y Lingüística General	25
Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura	26
Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.....	27
Departamento de Filología Clásica	28
Departamento de Filología Francesa	29
2. Becarios y Personal Investigador en Formación.....	29
3. Colaboradores Honoríficos	29
4. Cambios en el Profesorado de la Facultad de Filología (2018/2019)	30
4.1. Profesores jubilados recientemente.....	30
4.2. Promociones del Profesorado	30
4.3. Nuevas incorporaciones	31
5. Profesores Tutores	31
6. Distinciones recibidas por el profesorado de la Facultad	31
III. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	32
1. Servicios Administrativos.....	32
2. Servicios Económicos.....	35
IV. ESTUDIOS IMPARTIDOS Y ESTUDIANTES.....	36
1. Enseñanzas Regladas: estudiantes matriculados	36
2. Estudiantes con discapacidad.....	37
3. Premios del Consejo Social al Estudio	37
4. Actividades de Movilidad	38

V. ACTIVIDAD ACADÉMICA	42
1. Actos Académicos relevantes	42
Acto Institucional de Graduación de la Facultad de Filología	42
2. Títulos oficiales de la Facultad (Grado y Máster)	43
2.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura	
Españolas	43
2.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses:	
Lengua, Literatura y Cultura	49
2.3. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad	51
3. Información sobre el Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y	
Literarios: Teoría y Aplicaciones (Escuela Internacional de Doctorado UNED)	53
4. Cursos de verano	59
VI. CALIDAD E INNOVACIÓN.....	60
1. Acciones generales	60
2. Información sobre los Títulos de Grado	60
3. Información sobre los Títulos de Máster	61
VII. INVESTIGACIÓN.....	63
1. Proyectos de Investigación con financiación externa	63
2. Grupos de Investigación consolidados y reconocidos por la UNED.....	68
3. Congresos y Actividades Científicas.....	71
4. Actividades de Movilidad.....	74
5. Convocatorias de Apoyo a la Investigación.....	75
6. Revistas: Números publicados en 2018/2019	77

PRESENTACIÓN

Al presentar la Memoria del último curso, parece adecuado resaltar los aspectos más significativos de la vida académica de nuestra Facultad en ese período.

En primer lugar nos referimos a la propuesta de nuevas titulaciones de Grado de la facultad, cuyo inicio conviene contextualizar en la petición realizada por los representantes de alumnos y de la directora del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, asumida por la Junta de Facultad celebrada el 14 de junio de 2017, el equipo decanal ha llevado a cabo las gestiones pertinentes para solicitar la implantación de nuevos Grados en la Facultad, el de *Traducción y Enseñanza de Lengua Inglesa* y el de *Traducción y Enseñanza de las Lenguas Románicas*, que tendrían carácter interdisciplinar e interdepartamental. Con el apoyo del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, el Vicedecanato de Gestión Académica y Estudiantes creó una comisión técnica con profesores especialistas en esos ámbitos y con representantes de los diversos departamentos, que ha elaborado una propuesta de planes de estudios, cuya concreción ha estado abierta a la participación de todos los interesados, PDI, estudiantes y PAS. El procedimiento de elaboración de la Memoria justificativa de las nuevas titulaciones concluyó a finales del presente curso 2017-2018. La Junta de Facultad celebrada el 25 de junio de 2018 acordó que dichos documentos fueran sometidos a debate de todos sus departamentos, con el propósito de valorar la propuesta. Durante el curso 2018-2019 se llevó a cabo ese debate y se constató la inexistencia de acuerdo mayoritario en los departamentos, por lo que en la Junta de Facultad de diciembre de 2018 se acordó descartar la implantación de ese nuevo grado. Al tiempo, se decidió proponer a la ANECA Modificas en las titulaciones de grado existentes. Este proceso se ha desarrollado durante el presente curso y ha culminado con éxito en el Grado de Lengua y Literatura Españolas, con gran consenso entre los departamentos que lo imparten; no ha sido posible, sin embargo, realizar una propuesta de Modifica en el Grado de Estudios Ingleses por falta de acuerdo en el departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

La mejora de la actividad docente —objetivo primordial e irrenunciable del conjunto de la Facultad— exige una continuada actualización del profesorado en los dos elementos básicos de su labor: la docencia y la investigación. Con este propósito durante el curso 2018-2019 el Vicedecanato de Calidad e Innovación puso en marcha una convocatoria de ayudas a la realización de proyectos de innovación docente; y, paralelamente, las convocatorias impulsadas por el Vicedecanato de Investigación y Profesorado han posibilitado la obtención de ayudas destinadas a estancias de investigación en el extranjero y de nuevo se han convocado ayudas para financiar pequeños gastos derivados de la investigación (traducción de artículos científicos, viajes, material complementario, etc.)

Siguiendo la reciente y consolidada tradición, se celebró en el mes de abril el Acto de Graduación de los estudiantes egresados en el curso anterior, así como el homenaje a los miembros de la Facultad jubilados (PDI y PAS). A fin de simbolizar el reconocimiento institucional que la dedicación de estas personas a lo largo de toda su carrera profesional merece, se les entregó la Medalla de la Facultad de Filología. El acto, presidido por el Rector, D. Ricardo Mairal Usón, contó con la presencia de la escritora María Dueñas, quien disertó sobre el proceso de escritura de sus novelas. En esta ceremonia se entregaron también los premios de Investigación Profesor José Romera Castillo y de Poesía Facultad de Filología, que se han concedido por vez primera en este curso 2018-2019.

Por último, deseamos destacar el eficaz funcionamiento de las secciones administrativas de la Facultad, que ha permitido realizar los procedimientos de matrículas, convalidaciones, gestión de exámenes, calificaciones y actas, etc., con notables puntualidad y eficiencia pese a las reiteradas dificultades

derivadas de la falta de reposición de efectivos y el dificultoso funcionamiento de las aplicaciones informáticas específicas. Buen ejemplo de ello es la gestión económica; que, pese a la precariedad de efectivos, ha conseguido una ejecución presupuestaria superior al 90%. Nuestra felicitación y gratitud a todos los miembros del PAS de la Facultad.

Este curso ha sido el último de gestión del equipo decanal, que se ha sentido de nuevo y en todo momento apoyado por los miembros de la Facultad, Profesorado, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes, en la gestión cotidiana de los asuntos y en la solución de las dificultades que se han presentado durante el curso, y deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento muy sincero a todos ellos la colaboración prestada. Ese espíritu de participación individual en la tarea colectiva del funcionamiento de nuestra Facultad es indispensable para asegurar que el aprendizaje de nuestros estudiantes se realiza en las mejores condiciones posibles. Deseamos al nuevo equipo que tras las elecciones de octubre de 2019 afrontará la responsabilidad de gestionar los próximos cuatro cursos, los mejores éxitos en su gestión y que cuente para ello con la colaboración de toda la Facultad.

El equipo decanal

I. ÓRGANOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

1. EQUIPO DECANAL

- D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ (Decano)
- D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ (Vicedecano de Investigación y Profesorado)
- D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes)
- D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO (Vicedecano de Calidad e Innovación y Vicedecano primero)
- D.ª MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ (Secretaría Académica)
- D.ª LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaría Académica Adjunta)

2. DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

D.^a M.^a ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Directora)

D.^a ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA (Secretario)

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

D.^a ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ (Directora)

D.^a RAQUEL GARCÍA PASCUAL (Secretaria)

D.^a Ana Freire sustituye a D.^a Nieves Baranda en noviembre de 2018

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

D.^a M.^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Directora)

D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA (Secretario)

D. Iván Teomiro sustituye a D.^a M.^a Dolores Castrillo en marzo de 2019

Departamento de Filología Clásica

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Director)

D. XAVIER FRÍAS CONDE (Secretario)

D. Antonio Moreno sustituye a D.^a Rosa Pedrero en marzo de 2019

D. Genoveva García cesa como Secretaria en marzo de 2019 y es sustituida por D. Xavier Frías en junio de 2019

Departamento de Filología Francesa

D.^a ÁNGELA ROMERA PINTOR (Directora)

D.^a Ángela Romera sustituye a D.^a Alicia Mariño en febrero de 2019

D.^a Laura Tudoras cesa como Secretaria en marzo de 2019

3. JUNTA DE FACULTAD

3.1. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA (TRAS LAS ELECCIONES DE JUNIO DE 2019)

EQUIPO DECANAL

D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ, (Decano)
D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO (Vicedecano de Calidad e Innovación y Vicedecano primero)
D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes)
D.ª JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ (Vicedecano de Investigación y Profesorado)
D.ª M.ª DOLORES MARTOS PÉREZ (Secretaria Académica)
D.ª LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria Académica Adjunta)

ADMINISTRADOR DE LA FACULTAD

D. MANUEL LORENZO ORIVE

DIRECTORAS DE DEPARTAMENTO

D.ª M.ª ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.ª M.ª ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.ª ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D.ª ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)

CATEGORÍA DE CATEDRÁTICOS/AS

D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ
D.ª ELENA BÁRCENA MADERA
D.ª VICTORIA ESCANDELL VIDALL
D.ª TERESA GIBERT MACEDA
D. ANTONIO LORENTE MEDINA
D.ª CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR
D. GERMÁN RUIPÉREZ GARCÍA
D.ª ANA SUÁREZ MIRAMÓN

SUPLENTES

D.ª LAURA ALBA JUEZ
D.ª CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ
D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ
D.ª LOURDES GARCÍA – MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA
D. FRANCISCO ABAD NEBOT

CATEGORÍA DE TITULARES

D.^a ROSA ARADRA SÁNCHEZ
D.^a CELIA CASADO FRESNILLO
D.^a M.^a DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAÍN
D.^a MARTA CEREZO MORENO
D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN
D.^a EVA ESTEBAS VILAPLANA
D.^a RAQUEL GARCÍA PASCUAL
D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ
D.^a M.^a CARMEN GUARDDON ANELO
D.^a ESTHER JUAN OLIVA
D.^a ROSA PEDRERO SANCHO
D.^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA
D.^a NURIA POLO CANO
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN
D.^a EVA SAMANIEGO FERNÁNDEZ
D.^a MARINA SANFILIPPO
D.^a INMACULADA SENRA SILVA
D.^a NOA TALAVÁN ZANÓN
D.^a ANA ZAMORANO RUEDA

SUPLENTES

M.^a ANTONIETA ANDIÓN HERRERO
D.^a SILVIA BARREIRO BILBAO
D.^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ
D.^a PILAR GÓMEZ MANZANO
D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA
D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN
D.^a M.^a CLEMENTA MILLÁN JIMÉNEZ
D.^a MONICA ARAGONÉS GONZÁLEZ
D.^a ELENA AZOFRA SIERRA
D. SALVATORE BARTOLOTTA
D.^a LAURA EUGENIA TUDORAS
D. JOSEP-ANTONI YSERN LAGARDA
D.^a ALICIA MARIÑO ESPUELAS
D.^a BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ
D.^a BRIGITTE LEGUEN PERES
D.^a MARÍA LUZ ARROYO VÁZQUEZ
D. JACOBO SANZ HERMIDA

CATEGORÍA DE CONTRATADO/A DOCTOR/A / COLABORADOR/A

D.^a OLGA BORIK
D.^a MARÍA GARCÍA LORENZO
D.^a HELENA GUZMÁN GARCÍA
D.^a MARÍA JORDANO DE LA TORRE
D.^a CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN
D.^a ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA

SUPLENTES

D.^a GENOVEVA GARCÍA ALEGRE
D.^a ANA IBÁÑEZ MORENO
D. FRANCISCO XAVIER FRÍAS CONDE

MIEMBROS DE LAS RESTANTES CATEGORÍAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

D. JOSÉ DOMÍNGUEZ CAPARRÓS
D.^a M.^a ANGÉLICA GIORDANO PAREDES
D.^a M.^a MARILUZ GUTIERREZ ARAÚS
D.^a MARÍA GRACIA MORENO CELEGUIN
D. JOSÉ ROMERA CASTILLO
D.^a ROCÍO SANTIAGO NOGALES
D.^a ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ

SUPLENTES

D.^a M.^a TERESA GONZÁLEZ MÍNGUEZ
D. ISABEL GUERRERO LORENTE
D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO
D. JENARO COSTAS RODRÍGUEZ
D.^a CECILIA CRIADO DE DIEGO
D.^a IRIA DA CUNHA FANEGO
D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY
D. ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
D.^a ROCÍO JIMÉNEZ ZÁLVEZ
D. VÍCTOR LARA BERMEJO
D. JOSÉ MARÍA LUCAS DE DIOS

SECTOR DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

D.^a AZUCENA BERGUÍO LAVESA
D. ARMANDO FRANCISCO GARCÍA
D.^a FRANCISCA MARTÍN LAMA
D.^a M.^a DOLORES RODRÍGUEZ ESTÉVEZ
D.^a ISABEL ROMERO FERNÁNDEZ

SUPLENTES

D.^a GRACIA PASCUAL DE PAZ
D.^a BERNADETTE BOROSI SZABO
D.^a ENCARNACIÓN YAGO LUJÁN
D.^a CANDELAS MARTÍN ESPESO
D.^a SUSANA MARTÍN LÓPEZ

REPRESENTANTES DE PROFESORES TUTORES

D.^a ADRIANA KICZKOWSKI YANKELEVICH
D.^a M.^a DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ
D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR
D. LUIS RAYA CASTILLO

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

D.^a MÓNICA CACEREÑO ORDÚÑEZ
D. JUAN CONESA ARIAS
D.^a MARTA GONZÁLEZ GARCÍA
D. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ PAREDES
D.^a ANA NIETO MORILLO
D.^a DANIELA PENA ARANGO
D.^a BEATRIZ PÉREZ REYES
D. GONZALO RODRÍGUEZ TORREJÓN
D. JOSÉ ROLANIA NAVARRO
D.^a GEMA MARÍA VIVO SERRANO

3.2. SESIONES DE LA JUNTA CELEBRADAS EN EL CURSO 2018/2019

La Junta de Facultad ha celebrado dos reuniones ordinarias a lo largo del curso 2018/2019 (19 de diciembre de 2018 y 10 de julio de 2019). Se recoge a continuación el orden del día de los asuntos tratados en cada una de estas reuniones:

1. Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2018. Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 25 de junio de 2018.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Títulos de Grado de la Facultad.
 - 3.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas.
 - 3.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.
 - 3.3. Información de Calidad sobre los Títulos de Grado de la Facultad.
4. Títulos de Máster de la Facultad.
 - 4.1. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad.
 - 4.2. Información de Calidad sobre los Títulos de Máster de la Facultad.
5. Información sobre el Programa de Doctorado en Filología (R.D. 99/2011).
6. Memoria anual de la Facultad: curso 2017/2018.
7. Plazas de profesorado.
8. Propuestas de Doctores Honoris Causa.
9. Propuesta de Premio de Poesía “Facultad de Filología. UNED”.
10. Elección de representantes en las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.
11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
12. Ruegos y preguntas.

2. Junta de Facultad de 10 de julio de 2019. Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 19 de diciembre de 2019.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Títulos de Grado de la Facultad.
 - 3.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas.
 - 3.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.
 - 3.3. Información de Calidad sobre los Títulos de Grado de la Facultad.
4. Títulos de Máster de la Facultad
 - 4.1. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad.
 - 4.2. Información de Calidad sobre los Títulos de Máster de la Facultad.
5. Información sobre el Programa de Doctorado en Filología.
6. Modifica del Grado en Lengua y Literatura Españolas.
7. Elección de representantes en las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.
8. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
9. Ruegos y preguntas.

Las actas y la documentación de estas reuniones se encuentran disponibles en la Intranet de la Facultad de Filología. Se pone a disposición de todos los miembros de la Facultad en los días previos a la celebración de la Junta, que fija la normativa, y después queda archivada para su consulta posterior.

4. COMISIÓN PERMANENTE

D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ (Decano)
D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO (Vicedecano de Investigación y Profesorado)
D.ª MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ / D.ª LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria / Secretaria Adjunta)
D. MANUEL LORENZO ORIVE (Administrador)

Directoras de todos los Departamentos de la Facultad:

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D.ª M.ª ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.ª ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)
D.ª M.ª ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.ª ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D. Antonio Moreno sustituye a D.ª Rosa Pedrero en marzo de 2019

D.ª Ángela Romera sustituye a D.ª Alicia Mariño en febrero de 2019

D.ª Ana Freire sustituye a D.ª Nieves Baranda en noviembre de 2018

Tres representantes de profesores con vinculación permanente con la Universidad: un representante de Catedráticos, un representante de Profesores Titulares y un representante de Profesores contratados (Contratado Doctor o Profesor Colaborador):

D.ª ELENA BÁRCENA MADERA (Catedrática)
D.ª INMACULADA SENRA SILVA (Profesora Titular)
D.ª MARÍA JORDANO DE LA TORRE (Profesor Contratado Doctor)

D.ª Elena Bárcena, D.ª Inmaculada Senra y D.ª María Jordano sustituyen a D. Agustín Vera, D. Antonio Ballesteros y D.ª Rosa Aradra por salir de la Junta o cambiar de estamento.

Dos representantes de las restantes categorías de personal docente e investigador:

D.ª ROCÍO SANTIAGO NOGALES
D.ª ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ

D.ª Rocío Santiago y D.ª Alicia Yllera sustituyen a D.ª Elena Martín Monje (que sale de la Junta por promocionar) y a Ángela Romera que pasa a ser Directora del Dpto. en julio de 2019. Estas a su vez habían sustituido a Clara I. Martínez y a Raquel García por salir de la Junta en febrero de 2019.

Dos representantes de Estudiantes:

D. JUAN CONESA ARIAS
D.ª BEATRIZ PÉREZ REYES

D. Juan Conesa y D.ª Beatriz Pérez sustituyen a D. Rubén Pareja y D. Rafael Sánchez tras las elecciones de estudiantes celebradas en abril de 2019

Una representante de Personal de Administración y Servicios:

D.ª FRANCISCA MARTÍN LAMA

Un representante de Profesores Tutores:

D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR

5. COMISIONES DELEGADAS DE LA JUNTA

5.1. COMISIÓN ACADÉMICA

D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ (Decano/Vicedecano en quien delegue: D. Dídac Llorens Cubedo)
D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes)
D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO (Vicedecano de Calidad e Innovación)
D.^a CELIA CASADO FRESNILLO (Coordinadora de la Comisión del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas)
D.^a CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ (Coordinadora de la Comisión del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura)
D.^a MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ / D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria / Secretaria Adjunta)

Directores de todos los Departamentos de la Facultad:

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D.^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.^a ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)
D.^a M.^a ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.^a ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D. Antonio Moreno sustituye a D.^a Rosa Pedrero en marzo de 2019

D.^a Ángela Romera sustituye a D.^a Alicia Mariño en febrero de 2019

D.^a Ana Freire sustituye a D.^a Nieves Baranda en noviembre de 2018

Un profesor/a de cada Departamento elegido entre los que forman parte de la Junta de Facultad:

D.^a ROSA PEDRERO SANCHO (Dpto. de Filología Clásica)
D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)
D.^a M.^a VICTORIA MARRERO AGUIAR (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.^a ANA SUÁREZ MIRAMÓN (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D.^a Rosa Pedrero sustituye a D. Antonio Moreno en julio de 2019 al ser Director del Dpto.

D.^a Ana Suárez sustituye a D.^a Ana Freire en diciembre de 2018.

D.^a Victoria Marrero Aguiar sustituye a D.^a M.^a Antonieta Andión en diciembre de 2018

Una representante de Profesores Tutores:

D.^a ADRIANA KICZKOWSKI

Un representante de Estudiantes:

D. RUBÉN PAREJA PINILLA

D. Juan Conesa sustituye a D. Rafael Sánchez tras la celebración de elecciones en abril de 2019

Una representante del personal de Administración y Servicios:

D. ARMANDO FRANCISCO GARCÍA

D. Armando García sustituye a D.^a Carmen Puerta por salir esta de la Junta en julio de 2019

5.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ / D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ (Decano / Vicedecano de Investigación y Profesorado).

D.^a MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ / D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria / Secretaria Adjunta)

Directores de todos los Departamentos de la Facultad o profesores en quienes deleguen:

D.^a ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)

D.^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.^a ÁNGELA ROMERA PINTOR (Dpto. de Filología Francesa)

D.^a M.^a ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.^a ANA FREIRE LÓPEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D. Antonio Moreno sustituye a D.^a Rosa Pedrero en marzo de 2019

D.^a Ángela Romera sustituye a D.^a Alicia Mariño en febrero de 2019

D.^a Ana Freire sustituye a D.^a Nieves Baranda en noviembre de 2018

5.3. COMISIÓN DE TRIBUNALES DE EXAMEN

D.^a MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ / D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria / Secretaria Adjunta, que actuará como Presidente en representación del Decano)

Un/a profesor/a de cada Departamento elegido/a entre los que forman parte de la Junta de Facultad:

D.^a ROSA PEDRERO SANCHO (Dpto. de Filología Clásica)

D.^a INMACULADA SENRA SILVA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)

D.^a NURA POLO CANO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.^a ROSA ARADRA SÁNCHEZ (Dpto. Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D.^a Rosa Pedrero sustituye a D.^a Helena Guzmán en julio de 2019.

D.^a Esther Juan sustituye a D.^a Laura Tudoras en diciembre 2018, al salir esta de la Junta en junio.

D.^a Nuria Polo sustituye a D.^a Victoria Marrero en diciembre del 18.

D.^a Rosa Aradra sustituye a D.^a Raquel García en diciembre de 18, al salir esta de la Junta en junio.

5.4. COMISIÓN DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN DOCENTE

- a. Decano o el Vicedecano en quien delegue, en calidad de Presidente **D. Julio Neira Jiménez**
- b. El Vicedecano con competencias en Innovación. **D. José Carlos García Cabrero**
- c. El Secretario o Secretario Adjunto, como Secretario. **D.^a M.^a Dolores Martos Pérez/ D.^a Leticia Carrasco Reija**
- d. Un representante de cada uno de los Departamentos

Departamento de Filología Clásica: **Dra. Rosa Pedrero Sancho**

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: **Dra. María Jordano de la Torre**

Departamento de Filología Francesa: **D.^a Esther Juan Oliva**

Departamento de Lengua Española y Lingüística General: **D. Rafael Rodríguez Marín**

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura: **D.^a Clara I. Martínez Cantón**

- e. Un representante de profesores tutores. **D.^a Adriana Kiczowski**
- f. Un representante de estudiantes. **D.^a Mónica Cacereño Orduña**

6. TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ/D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Decano/Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes)

D.^a MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ/D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria/Secretaria Adjunta)

Dos vocales, miembros del personal docente adscrito al Centro:

D.^a ESTHER JUAN OLIVA

D.^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA

Dos suplentes:

D.^a LAURA ALBA JUEZ

D.^a ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA

7. COMISIONES DE COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA FACULTAD

7.1 COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Propuesta aprobada por la Junta de Facultad de Filología el 2 de diciembre de 2008, según el procedimiento establecido en el documento aprobado por la Junta de Facultad de Filología de 9 de octubre de 2008, a tenor de lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2008, BICI 24/ Anexo I-21 de abril de 2008.

- D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ (Decano o persona en quien delegue – Presidente)
- D.^a CELIA CASADO FRESNILLO (Coordinadora del Título)
- D.^a MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ / D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria/Secretaria Adjunta)
- D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABERO (Vicedecano de Calidad e Innovación)
- D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes)

Profesores/as representantes de los Departamentos con materias obligatorias en el Título:
Titulares

- D.^a CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
- D. AGUSTÍN VERA LUJÁN (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.^a ALICIA MARIÑO ESPUELAS (Dpto. de Filología Francesa)
- D.^a MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D. XAVIER FRÍAS CONDE (Dpto. de Filología Clásica)
- D.^a AMAYA ALZAGA RUÍZ (Dpto. de Historia del Arte)

D.^a Alicia Mariño, que era suplente pasa a titular en julio de 2019

Suplentes

- D.^a RAQUEL GARCÍA PASCUAL (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
- D.^a LOURDES GARCÍA- MACHO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.^a LAURA TUDORAS (Dpto. de Filología Francesa)
- D.^a ANA IBÁÑEZ MORENO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
- D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ (Dpto. de Historia del Arte)

D.^a Lourdes García Macho sustituye a D.^a Pilar de Vega en diciembre de 2018

D.^a Laura Tudoras sustituye a D.^a Alicia Mariño en julio de 2019

Representantes de Profesores Tutores:

- D. LUIS RAYA CASTILLO (Titular)
- D. JOSÉ MEGÍAS AZNAR (Suplente)

D. Luis Raya sustituye a D. Eduardo Casaus en noviembre de 2018

Representantes de Estudiantes:

- D.^a BEATRIZ PÉREZ REYES (Titular)
- D.^a GEMA MARÍA VIVO SERRANO (Suplente)

D.^a Beatriz Pérez y D.^a Gema María Vivo sustituyen a D.^a M.^a Luisa Carrillo (que renunció al cargo en noviembre de 2018) y a D. Juan Francisco Huertas tras las elecciones de abril de 2019

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D.^a FRANCISCA MARTÍN LAMA (Titular)

D. MANUEL LORENZO ORIVE (Suplente)

7.2 COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

Propuesta aprobada por la Junta de Facultad de Filología el 2 de diciembre de 2008, según el procedimiento establecido en el documento aprobado por la Junta de Facultad de Filología de 9 de octubre de 2008, a tenor de lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2008, BICI 24/ Anexo I-21 de abril de 2008.

D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ (Decano o persona en quien delegue – Presidente)
D.ª CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ (Coordinadora del Título)
D.ª MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ / D.ª LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria / Secretaria Adjunta)
D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO (Vicedecano de Calidad e Innovación)

Profesores/as representantes de los Departamentos con materias obligatorias en el Título:

Titulares:

D.ª ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.ª INMACULADA SENRA SILVA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.ª ANA JIMENA DEZA ENRÍQUEZ (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.ª ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)
D.ª GENOVEVA GARCÍA-ALEGRE SÁNCHEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D. RAMÓN DEL CASTILLO SANTOS (Dpto. de Filosofía)
D. EDUARDO BUSTOS GUADAÑO (Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)

Suplentes:

D. IVÁN TEOMIRO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.ª LAURA EUGENIA TUDORAS (Dpto. de Filología Francesa)
D.ª ROSA PEDRERO SANCHO (Dpto. de Filología Clásica)
D.ª CRISTINA RODRÍGUEZ MARCIEL (Dpto. de Filosofía)
D. DAVID TEIRA SERRANO (Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)

D. Rafael Rodríguez sustituye a D. José Ramón Carriazo en diciembre de 2018

Representantes de Profesores Tutores:

D.ª ADRIANA KICZKOWSKI (Titular)
D.ª M.ª DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ (Suplente)

Representantes de Estudiantes:

D. GONZALO RODRÍGUEZ TORREJÓN (Titular)
D.ª MARTA GONZÁLEZ GARCÍA (Suplente)

D. Gonzalo Rodríguez y D.ª Marta González sustituyen a D. Juan Carlos García y D.ª Marta González tras las elecciones de abril de 2019

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D.ª FRANCISCA MARTÍN LAMA (Titular)
D. MANUEL LORENZO ORIVE (Suplente)

8. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER DE LA FACULTAD

D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ (Decano o Vicedecana en quien delegue)
D. DÍDAC LLORENS CUBEDO (Coordinador de la Comisión)
D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO (Coordinador de Calidad de la Facultad)
D.^a MARÍA DOLORES MARTOS PÉREZ / D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria / Secretaria Adjunta)

Coordinadores/as de los Títulos de Máster:

D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN
D.^a LOURDES GARCÍA- MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA
D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN
D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN
D.^a PILAR GÓMEZ MANZANO
D. JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA
D.^a ELENA BÁRCENA MADERA
D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ
D. AGUSTÍN VERA LUJÁN
D. JOSÉ MANUEL SÁEZ LÓPEZ
D.^a MARTA CEREZO MORENO

D. Antonio Moreno sustituye a D.^a Rosa Pedrero en marzo de 2019
D. José Manuel Sáez sustituye a D. Tiberio Feliz en diciembre de 2018

Secretarios/as de los Másteres:

D.^a NURIA POLO CANO
D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA
D.^a HELENA GUZMÁN GARCÍA
D. GUILLERMO LAÍN CORONA
D.^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA
D.^a PALOMA CUESTA MARTÍNEZ
D.^a ANA IBÁÑEZ MORENO
D.^a ÁNGELA ROMERA PINTOR
D.^a VICTORIA MARRERO AGUIAR
D.^a MERCEDES QUERO GERVILLA
D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ

D. Juan María Garrido sustituye a D. José Ramón Carriazo en octubre de 2018
D.^a Ana Ibáñez Moreno sustituye a D.^a Margarita Goded en octubre de 2018
D.^a Ángela Romera sustituye a D.^a Laura Tudoras en noviembre de 2018
D.^a Mercedes Quero sustituye a D. José Manuel Sáez en diciembre de 2018

Un profesor/a de cada Departamento con docencia de materias obligatorias en los Títulos de Máster de la Facultad y un suplente:

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura:

D.^a ANA M.^a FREIRE LÓPEZ (titular)
D.^a RAQUEL GARCÍA PASCUAL (suplente)

Departamento de Lengua Española y Lingüística General:

D.^a NURIA POLO CANO (titular)
D.^a ELENA AZOFRA SIERRA (suplente)

D.^a Nuria Polo sustituye a D.^a María Antonieta Andión en diciembre de 2018

Departamento de Filología Francesa:

D.^a ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ (titular)
D.^a LAURA EUGENIA TUDORAS (suplente)

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas:

D.^a MARÍA GARCÍA LORENZO (titular)
D.^a INMACULADA SENRA SILVA (suplente)

Departamento de Filología Clásica:

D.^a ROSA PEDRERO SANCHO (titular)
D.^a HELENA GUZMÁN GARCÍA (suplente)

Representante del Personal de Administración y Servicios:

D.^a AZUCENA BERGUÍO LAVESA (titular)
D. MANUEL LORENZO ORIVE (suplente)

Representantes de Estudiantes:

D.^a DANIELA CIFUENTES ARANGO

D.^a Daniela Cifuentes sustituye a D. Daniel Lumbreras tras las elecciones de abril de 2019.

Representantes de Profesores Tutores:

D.^a M.^a DESEADA LÓPEZ FERNÁNDEZ (titular)
D. LUIS RAYA CASTILLO (suplente)

D. Luis Raya sustituye a D. Eduardo Casaus en noviembre de 2018.

II. PROFESORADO DE LA FACULTAD

1. PLANTILLA DE PROFESORADO

La plantilla de Profesorado de la Facultad, a finales del curso 2018/2019, está compuesta por 95 profesores/as (19 Catedráticos/as; 44 Profesores/as Titulares y 32 Profesores/as Contratados/as, de los cuales 8 son Eméritos), adscritos a los cinco Departamentos de la Facultad, cuyos datos se recogen a continuación:

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL (22)

CATEDRÁTICOS/AS (6)

D. FRANCISCO ABAD NEBOT
D.ª M.ª VICTORIA ESCANDELL VIDAL
D.ª M.ª LOURDES GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA
D. MARIO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ
D.ª M.ª VICTORIA MARRERO AGUIAR
D. AGUSTÍN VERA LUJÁN

PROFESORES TITULARES (11)

D.ª M.ª ANTONIETA ANDIÓN HERRERO (Directora del Dpto.)
D.ª M.ª ELENA AZOFRA SIERRA
D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ
D.ª CELIA CASADO FRESNILLO
D.ª PALOMA CUESTA MARTÍNEZ
D.ª ANA-JIMENA DEZA ENRÍQUEZ
D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA
D.ª PILAR GÓMEZ MANZANO
D.ª NURIA POLO CANO
D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARÍN
D.ª PILAR DE VEGA MARTÍNEZ (se jubiló en marzo de 2019)

PROFESORA CONTRATADAS DOCTORA (1)

D.ª ALICIA SAN MATEO (Secretaria del Dpto.)

PROFESORA AYUDANTE DOCTORA (2)

D.ª CAROLINA JULIÁ LUNA
D. VÍCTOR LARA BERMEJO

PROFESORES EMÉRITOS (2)

D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY
D.ª M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS

**DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
(17)**

CATEDRÁTICOS/AS (5)

D.^a PILAR ESPÍN TEMPLADO
D.^a ANA FREIRE LÓPEZ (Directora del Dpto.)
D. ANTONIO LORENTE MEDINA
D. JULIO NEIRA JIMÉNEZ
D.^a ANA SUÁREZ MIRAMÓN

PROFESORES/AS TITULARES (6)

D.^a ROSA M.^a ARADRA SÁNCHEZ
D.^a RAQUEL GARCÍA PASCUAL (Secretaria del Dpto.)
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN
D.^a M.^a DOLORES MARTOS PÉREZ
D.^a M.^a CLEMENTA MILLÁN JIMÉNEZ
D. JACOBO SEBASTIÁN SANZ HERMIDA

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR (2)

D. GUILLERMO LAÍN CORONA
D.^a CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN

PROFESOR AYUDANTE DOCTORA (1)

D.^a AMARANTA SAGUAR GARCÍA (se incorpora en septiembre de 2018 y abandona la UNED en junio de 2019)

PROFESORES EMÉRITOS (3)

D. JOSÉ DOMÍNGUEZ CAPARRÓS
D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO
D. JOSÉ ROMERA CASTILLO

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS (39)

CATEDRÁTICOS/AS (7)

D.^a LAURA ALBA JUEZ
D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ
D.^a M.^a ELENA BÁRCENA MADERA
D.^a CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ
D.^a M.^a TERESA GIBERT MACEDA
D. RICARDO MAIRAL USÓN
D. GERMÁN RUIPÉREZ GARCÍA

PROFESORES/AS TITULARES (20)

D.^a MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ
D.^a M.^a LUZ ARROYO VÁZQUEZ
D.^a SILVIA BARREIRO BILBAO
D. SALVATORE BARTOLOTTA
D.^a M.^a DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN
D.^a MARTA CEREZO MORENO
D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN
D.^a M.^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Directora del Dpto.)
D.^a EVA ESTEBAS VILAPLANA
D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO
D.^a M.^a DEL CARMEN GUARDDON ANELO
D. DÍDAC LLORENS CUBEDO
D.^a M.^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA
D.^a BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ
D.^a EVA SAMANIEGO FERNÁNDEZ
D.^a MARINA SANFILIPPO
D.^a INMACULADA SENRA SILVA
D.^a NOA TALAVÁN ZANÓN
D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA (Secretario del Dpto.)
D.^a ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA

PROFESORES/AS CONTRATADOS/AS DOCTORES (8)

D.^a OLGA BORIK
D.^a AURELIA CARRANZA MÁRQUEZ
D.^a ISABEL CASTELAO GÓMEZ
D.^a MARÍA GARCÍA LORENZO
D.^a ANA IBÁÑEZ MORENO
D.^a MARÍA JORDANO DE LA TORRE
D.^a ELENA MARTÍN MONJE
D.^a PILAR RODRÍGUEZ ARANCÓN

PROFESORA AYUDANTE DOCTORA (1)

D.ª ISABEL GUERRERO LORENTE

PROFESORAS ASOCIADAS (3)

D.ª ANGÉLICA GIORDANO PAREDES

D.ª M.ª TERESA GONZÁLEZ MÍNGUEZ

D.ª M.ª GRACIA MORENO CELEGHÍN

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA (10)

CATEDRÁTICOS (1)

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Director del Dpto.)

D. Antonio Moreno sustituye a D.ª Rosa Pedrero en la Dirección del Dpto. en marzo de 2019

PROFESORES/AS TITULARES (2)

D.ª ROSA PEDRERO SANCHO

D. JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA

PROFESORES/AS CONTRATADOS/AS DOCTORES (3)

D.ª LETICIA CARRASCO REIJA

D.ª HELENA GUZMÁN GARCÍA

D. FRANCISCO XAVIER FRÍAS CONDE (Secretario del Dpto.)

D. Xavier Frías es nombrado Secretario del Dpto. en junio de 2019, después del cese de D.ª Genoveva García-Alegre en marzo del mismo año.

PROFESORA COLABORADORA (1)

D.ª GENOVEVA GARCÍA-ALEGRE SÁNCHEZ

PROFESORA ASOCIADA (1)

D.ª TERESITA IRASTORTZA GARMENDIA

PROFESORES EMÉRITOS (2)

D. JENARO COSTAS RODRÍGUEZ

D. JOSÉ MARÍA LUCAS DE DIOS

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA (7)

PROFESORAS TITULARES (5)

D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ
D.^a ESTHER JUAN OLIVA
D.^a BRIGITTE LEGUEN PERES
D.^a ALICIA MARIÑO ESPUELAS
D.^a LAURA EUGENIA TUDORAS

PROFESORAS CONTRATADAS DOCTORAS (1)

D.^a ÁNGELA MAGDALENA ROMERA PINTOR (Directora del Dpto.)

PROFESORAS EMÉRITAS (1)

D.^a ALICIA YLLERA FERNÁNDEZ

2. BECARIOS Y PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

D.^a PALOMA CENTENERA CENTENERA (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D.^a CECILIA CRIADO DE DIEGO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.^a IRIA DA CUNHA FÁNEGO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.^a ELVIRA GARCÍA WENDY (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D. ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)
D.^a ROCÍO GIMÉNEZ ZALVEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D.^a GABRIELA MARTÍNEZ PÉREZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D.^a ROCÍO SANTIAGO NOGALES (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D.^a IRENE VILLARROEL FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D.^a VERÓNICA ZARAGOZA GÓMEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

3. COLABORADORES HONORÍFICOS

D. FRANCISCO CALERO CALERO (Dpto. de Filología Clásica)
D. VICENTE GRANADOS PALOMARES (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D. FRANCISCO GUTIÉRREZ CARBAJO (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

4. CAMBIOS EN EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA 2018/2019

4.1. PROFESORES JUBILADOS RECIENTEMENTE

- D. FRANCISCO ABAD NEBOT
- D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY
- D.^a PILAR GÓMEZ MANZANO
- D.^a MARÍA LUZ GUTIÉRREZ ARAUS
- D.^a PILAR DE VEGA MARTÍNEZ

4.2. PROMOCIONES DEL PROFESORADO

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Promoción a Titular de Universidad

- D. M.^a Dolores Castrillo de Larreta Azelaín
- D. Dídac Llorens Cubedo
- D.^a Marina Sanfilippo

Promoción a Profesor Contratado Doctor

- D.^a Elena Martín Monje
- D.^a Pilar Rodríguez Arancón

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Promoción a Titular de Universidad

- D. Juan María Garrido Almiñana
- D.^a Nuria Polo Cano

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Promoción a Titular de Universidad

- D.^a Rosa Aradra Sánchez
- D.^a Raquel García Pascual
- D.^a María Dolores Martos Pérez

Promoción a Profesor Contratado Doctor

- D. Guillermo Laín Corona

Departamento de Filología Francesa

Promoción a Titular de Universidad

- D.^a Laura Eugenia Tudoras

4.3. NUEVAS INCORPORACIONES DE PROFESORADO

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Profesor Catedrático de Escuela Universitaria

- D. Jacobo Sebastián Sanz Hermida (marzo - septiembre 19)

5. PROFESORES TUTORES

Los profesores tutores llevan a cabo una labor muy destacada en la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED, a través del desempeño de las funciones que se les atribuyen en la normativa establecida al efecto, desde el Reglamento de profesor tutor de la UNED hasta las pautas de ordenación tutorial en el marco del EEES que actualmente se vienen desarrollando.

Según la información suministrada por la Oficina de Planificación y Calidad de la UNED, el número de profesores tutores de los Centros Asociados que impartieron sus tutorías en asignaturas del Grado en Lengua y Literatura Españolas fue de 300, y de 290 en el Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.

6. DISTINCIONES RECIBIDAS POR EL PROFESORADO DE LA FACULTAD

La profesora Nieves Baranda Leturio ha obtenido el Premio Victoria Urbano 2019 al Reconocimiento Académico, otorgado por la Asociación de Estudios de Género y Sexualidad (AEGS). En palabras de la propia asociación, el galardón le ha sido concedido por su extensa producción académica, contribuciones y mentorazgo en el campo de estudios de la mujer.

III. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

1. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

A lo largo de los últimos años, la evolución del número de efectivos de personal de administración que presta servicios en la Facultad es la siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
EFFECTIVOS	24	23	22	21	25	25	25	23	23	20

La estructura de los servicios administrativos de la Facultad queda configurada del siguiente modo:

1.- Unidades que se encuentran bajo la dependencia orgánica y funcional del Administrador de la Facultad:

- a. Jefatura de Sección de Gestión Económica y de Asuntos Generales
- b. Jefatura de Sección de Atención al Estudiante
- c. Jefatura de Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación.

a) Unidades que se encuentran bajo la dependencia orgánica y funcional de la Jefa de Sección de Gestión Económica y de Asuntos Generales:

- a. 1 Jefatura de Negociado Económico.

b) Unidades que se encuentran bajo la dependencia orgánica y funcional de la Jefa de Sección de Atención al Estudiante:

- a. 2 Jefaturas de Negociado de Atención al Estudiante.
- b. 1 Jefatura de Negociado de Convalidaciones.

Estas unidades se encargan básicamente de las siguientes tareas:

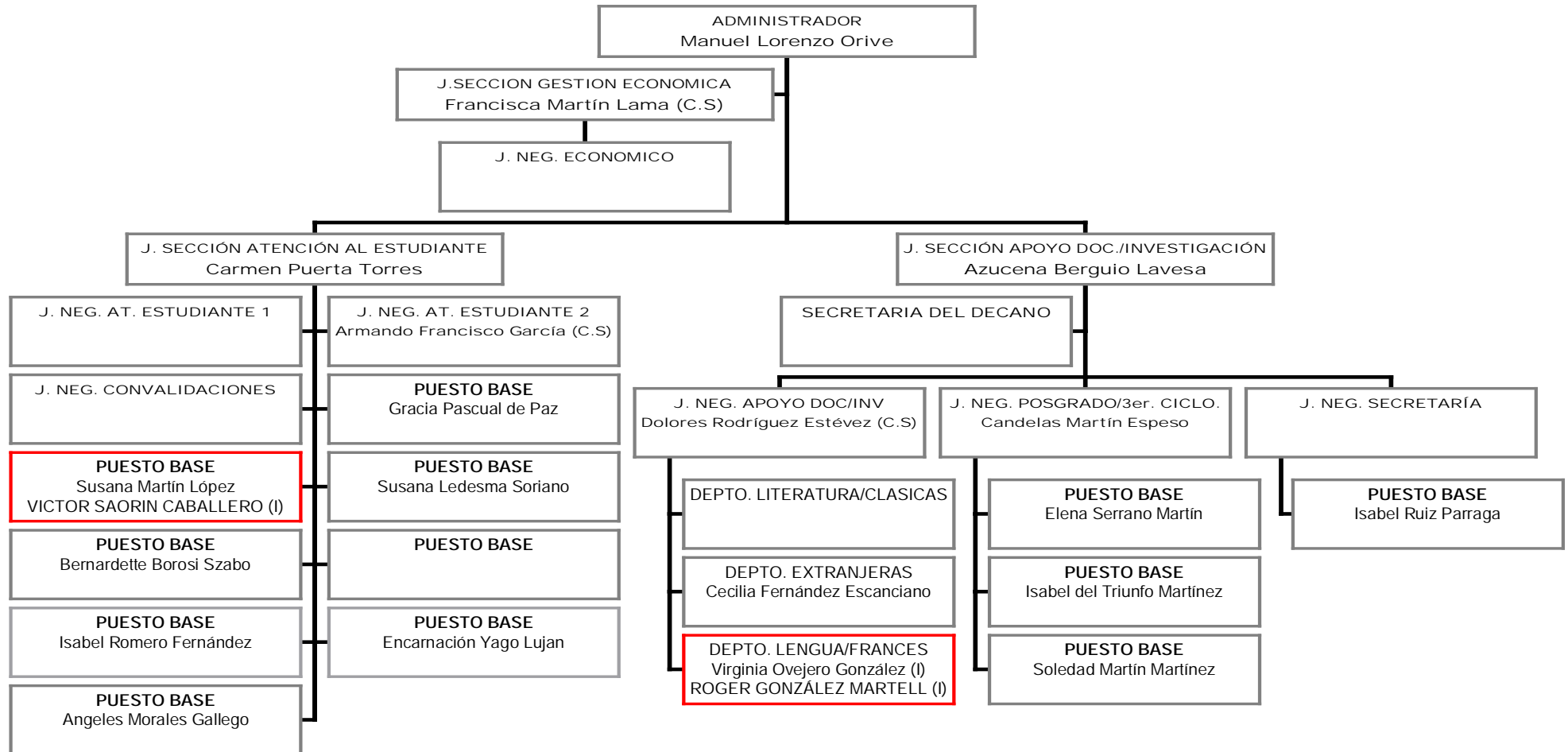
- i. Gestionar el expediente académico del estudiante de Grado/Licenciaturas.
- ii. Gestionar matrículas Grado/Licenciaturas.
- iii. Atender consultas, reclamaciones y sugerencias del estudiante de Grado/Licenciaturas.
- iv. Mantener los planes de estudio y gestión de usuarios de la aplicación informática de expedientes académicos Grado/Licenciaturas.
- v. Tramitar devoluciones de precios públicos Grado/Licenciaturas.
- vi. Tramitar solicitudes de título Grado/Licenciaturas.
- vii. Tramitar solicitudes y expedientes de adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos Grado/Licenciaturas.
- viii. Asistir al personal docente en adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos.

- c) Unidades que se encuentran bajo la dependencia orgánica y funcional del Jefe de Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación:
- a. 1 Jefe de Negociado de Secretaría.
 - b. 1 Jefe de Negociado de Apoyo a la Docencia y la Investigación.
 - c. 1 Jefe de Negociado de Posgrado / Doctorado.
 - d. 1 Secretaria del Decano de la Facultad.

Estas unidades se encargan de las siguientes funciones:

- i. Tramitar solicitudes de alumnos de homologación, de exámenes extraordinarios de Fin de Grado y del Tribunal de Compensación.
- ii. Emitir certificados solicitados por el PDI para la ANECA
- iii. Mantener los datos actualizados de la aplicación informática para la elaboración de calendario de exámenes.
- iv. Mantener los datos actualizados en la aplicación informática para elaborar la disponibilidad del profesorado y las propuestas de los tribunales de examen así como de las actividades de tribunales para el PDI en las distintas convocatorias (sorteo, plazas, virtualización...)
- v. Distribuir y hacer un seguimiento de los exámenes de CC.PP y UNIDIS.
- vi. Recoger listados y actas de calificaciones para su posterior diligencia y custodia.
- vii. Actualización de la web
- viii. Apoyo administrativo a las tres Coordinadoras del TFG en los dos Grados que imparte la Facultad (control y seguimiento de los trabajos entregados, actualización de los equipos docentes en la aplicación de Secretaría, y en la base de datos), seguimiento pormenorizado de los listados y de las actas del TFG.
- ix. Realizar todas las funciones propias de la Secretaría de la Facultad de Filología.
- x. Tramitar solicitudes de admisión de Másteres y Doctorado.
- xi. gestionar matrículas de Másteres Oficiales y Doctorado.
- xii. Gestionar el expediente académico del estudiante de Másteres y Doctorado.
- xiii. Atender consultas, reclamaciones y sugerencias del estudiante de Másteres y Doctorado.
- xiv. Mantener datos de la aplicación informática para la gestión de Másteres y Doctorado.
- xv. Tramitar devoluciones de precios públicos de Másteres y Doctorado.
- xvi. Gestionar tesis doctorales y DEAs.
- xvii. Tramitar solicitudes de títulos.
- xviii. Apoyo administrativo al personal docente de los departamentos.
- xix. Actividades propias de los departamentos: atender y apoyar en tareas administrativas al personal docente y órganos de gobierno.
- xx. Apoyar, informar y asesorar en los procedimientos administrativos para la solicitud y tramitación de proyectos de investigación.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORGANIGRAMA



2. SERVICIOS ECONÓMICOS

A lo largo del curso 2018/19, los servicios económicos de la Facultad de Filología se han encargado de la gestión y tramitación de todos los expedientes de gastos derivados de la propia actividad de la misma, así como de la correspondiente justificación y rendición de cuentas a los órganos oportunos.

Durante el citado curso, a la Facultad de Filología se encontraron adscritos los siguientes centros de gasto:

- a) 6 Grandes centros de gastos (la Facultad propiamente dicha y 5 Departamentos).
- b) 29 centros de gastos correspondientes a los Cursos de Formación del Profesorado y Enseñanza Abierta.
- c) 12 Másteres Oficiales como Centro de Gasto.

El presupuesto total con que cuentan los anteriores centros de gasto, ascendió a la cantidad de 311.440,67 euros en total.

Asimismo, se han gestionado desde los servicios económicos de la Facultad los siguientes gastos:

- a) Los derivados por desplazamientos de los profesores de la Facultad para su asistencia en las pruebas presenciales celebradas a lo largo de curso y cuyo gasto ascendió a la cantidad de 105.000 euros.
- b) El gasto derivado de la gestión de 23 proyectos y contratos de Investigación pertenecientes a la Facultad.

IV. ESTUDIOS IMPARTIDOS Y ESTUDIANTES

1. ENSEÑANZAS REGLADAS: ESTUDIANTES MATRICULADOS

FACULTAD DE FILOLOGÍA				
ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES EN LOS TÍTULOS OFICIALES. 2018/19				
ENSEÑANZAS DE 1º Y 2º CICLO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Filología Hispánica.	74	4		
Filología Inglesa.	72	7		
TOTALES	146	11	0	0
ESTUDIOS DE GRADO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Lengua y Literatura Española.	3.366	3.314	3.026	3.172
Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.	5.080	4.768	4.476	4.418
TOTALES	8.446	8.082	7.502	7.590
POSGRADOS OFICIALES	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Literaturas Hispánicas en el Contexto Europeo.	30	21	15	19
Lingüística Inglesa Aplicada.	65	64	70	70
Formación e Investigación Literaria y Teatral.	208	208	141	132
El Mundo Clásico y su proyección en la cultura occ.	82	90	84	79
Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica.	116	118	100	119
Análisis Gramatical y Estilístico del Español.	43	25	17	7
Elaboración de Diccionarios.	32	36	25	47
Tecnologías de la Información y la Comunicación.	130	140	129	100
Estudios Franceses y Francófonos	37	51	34	39
Comunicación Audiovisual de Servicio Público.	49	42	37	20
Formación de Profesores de español como 2ª. Lengua.	85	83	88	84
Estudios Literarios y Culturales Ingleses	45	61	63	70
TOTALES	922	939	803	786
DOCTORADO EEES	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
D. en Lengua Española y Lingüística General	5	4		
D. en Literatura y Teatros Españoles e Hispanoamericanos	10	6		
D. en Filología Clásica	3	1		
D. en Lingüística Inglesa Aplicada	0	0		
D. en Literatura Hispánica en el contexto europeo	2	0		
D. en Tecnologías de la Información y la Comunicación.	11	6		
TOTALES	31	17	0	0
TOTAL ALUMNADO	9.545	9.049	8.305	8.376

2. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Según los datos suministrados por UNIDIS, los estudiantes con discapacidad que han cursado estudios en la Facultad de Filología en el curso 2018/2019 son 395 (173 hombres y 222 mujeres).

Los datos correspondientes a 2018-2019 se desglosan así por titulaciones:

- Grado en Lengua y Literatura Españolas: 190 (87 hombres y 103 mujeres)
- Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura: 183 (80 hombres y 103 mujeres)
- Másteres Oficiales de la Facultad: 22 (6 hombres y 16 mujeres).

El número de estudiantes con adaptaciones concedidas para exámenes asciende a 59. Cursan las siguientes titulaciones: 30 el Grado en Lengua y Literatura Españolas, 27 el Grado en Estudios Ingleses y 2 en Másteres.

3. PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL AL ESTUDIO “FIN DE CARRERA” Y “CURSO ACADÉMICO”. Convocatoria 2018 (Premios al estudio 16/17)

El Tribunal evaluador de los Premios del Consejo Social “a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario; y Curso Académico 2016/2017, ha aprobado otorgar los siguientes premios (BICI nº 1 de 8 de octubre de 2018):

Premio Curso Académico:

- D.^a Eva Bailén Crusat

Premio Fin de Carrera:

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura:

- D.^a Ágeda Sánchez García

Grado en Lengua y Literatura Españolas:

- D.^a Arantza Medel Ruiz Carrillo

Másteres Arte y Humanidades

Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social:

- D. Arturo Mora Rioja

4. ACTIVIDADES DE MOVILIDAD (CONVENIOS DE MOVILIDAD ERASMUS +)

La movilidad de los estudiantes de Grado y Máster y del profesorado de la Facultad de Filología se articula a través del Programa Erasmus +. La Facultad mantiene dieciocho acuerdos Erasmus, iniciados en su día por docentes de distintos Departamentos que actúan como tutores tanto de los estudiantes que la UNED envía a las universidades de destino como de los que recibe (los llamados “incoming students”).

Durante el curso 2018-19, se subscribieron acuerdos nuevos con las Universidades de Bérgamo, Pisa y Turín (Italia) y con la Universidad de Cluj-Napoca (Rumanía). Asimismo, se cancelaron los acuerdos con la Universidad de Breslavia (Polonia)¹ y con la Universidade do Minho (Braga, Portugal) que, a causa de los cambios en la oferta académica y de los requisitos establecidos, ya no resultaban viables.

La Convocatoria de Movilidad de Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de la UNED para el curso 2019-20 se publicó según resolución del 14 de enero de 2019 (BICI 14-01-19). La Facultad de Filología ofertó las 44 plazas que se relacionan a continuación:

Convocatoria ordinaria Programa Erasmus + (enero 2019)			
Universidad de destino (país)	Plazas ofertadas	Duración de la estancia (en meses)	Tutora responsable
Ghent University (Bélgica)	3 (Grado / Máster)	5	M. ^a Ángeles Escobar Álvarez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Ghent University (Bélgica)	1 (Grado)	5	M. ^a Elena Azofra Sierra (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Plovdiv University “Paisii Hilendarski” (Bulgaria)	1 (Grado)	5	M. ^a Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Université Lumière Lyon 2 (Francia)	1 (Grado), 1 (Máster)	5	Araceli Gómez Fernández (Dpto. Filología Francesa)
Université de Lorraine (Francia)	2 (Grado)	5	Araceli Gómez Fernández (Dpto. Filología Francesa)
Aristotle University of Thessaloniki (Grecia)	3 (Máster / Doctorado)	5	Elena Bárcena Madera (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
University of Zadar (Croacia)	2 (Grado / Máster)	5	Nuria Polo Cano (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

¹ Solo el acuerdo dirigido a los estudiantes del Grado en Lengua y Literatura Españolas. Se mantiene el acuerdo dirigido a los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses.

Università degli Studi di Bergamo (Italia)	5 (Grado / Máster / Doctorado)	5	M. ^a Dolores Martos Pérez (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
Università degli Studi di Pisa (Italia)	2 (Grado), 1 (Máster), 1 (Doctorado)	5	M. ^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Università degli Studi di Roma “La Sapienza” (Italia)	2 (Grado)	5	M. ^a Dolores Martos Pérez (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
Università degli Studi di Torino (Italia)	2 (Grado), 1 (Máster), 1 (Doctorado)	5	M. ^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Università Ca’ Foscari di Venezia (Italia)	3 (Grado / Máster)	5	Victoria Escandell Vidal (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Universidade da Beira Interior (Portugal)	2 (Grado / Máster)	5	Nuria Polo Cano (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Unwersytet Wroclawski (Polonia)	1 (Grado), 1 (Máster)	5	M. ^a Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
University of Zielona Gora (Polonia)	2 (Grado)	5	M. ^a Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Universitatea Babeş Bolyai Cluj Napoca (Rumanía)	2 (Grado / Máster)	5	Francisco Xavier Frías Conde (Dpto. Filología Clásica)
Universitatea “Dunarea di Jos” dun Galati (Rumania)	2 (Grado / Máster / Doctorado)	5	Araceli Gómez Fernández (Dpto. Filología Francesa)
Univerza V Ljubljani (Eslovenia)	2 (Grado / Máster / Doctorado)	5	Alicia San Mateo Valdehita (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

Se recibieron 35 solicitudes (18 de estudiantes del Grado de Estudios Ingleses, 14 del Grado en Lengua y Literatura Españolas, una de un estudiante de Máster y dos de estudiantes de Doctorado), que fueron baremadas por el Coordinador de Movilidad y los Tutores Erasmus de la Facultad. Cuatro de los solicitantes fueron excluidos por no cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria. Para baremar al resto de solicitudes, se atendió, en primera instancia, a las universidades solicitadas y al expediente académico. Como resultado de la baremación, fueron seleccionados 29 estudiantes:

- 15 estudiantes del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
- 11 estudiantes de Grado en Lengua y Literatura Españolas
- 3 estudiantes de Máster y Doctorado

Con el fin de adjudicar las plazas que quedaron vacantes, se publicó una convocatoria extraordinaria del Programa Erasmus + según resolución del 4 de junio de 2019 (BICI 10-06-19), para estancias programadas durante el segundo semestre de 2019-20. La Facultad de Filología ofertó las siguientes 19 plazas:

Convocatoria extraordinaria Programa Erasmus + (junio 2019)			
Universidad de destino (país)	Plazas ofertadas	Duración de la estancia (en meses)	Tutora responsable
Plovdiv University "Paisii Hilendarski" (Bulgaria)	1 (Grado)	6	M. ^a Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Aristotle University of Thessaloniki (Grecia)	2 (Máster / Doctorado)	5	Elena Bárcena Madera (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
University of Zadar (Croacia)	2 (Grado / Máster)	6	Nuria Polo Cano (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Università degli Studi di Pisa (Italia)	3 (Grado, Máster, Doctorado)	5	M. ^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Università degli Studi di Torino (Italia)	3 (Grado, Máster, Doctorado)	5	M. ^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Universidade da Beira Interior (Portugal)	2 (Grado / Máster)	6	Nuria Polo Cano (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
Uniwersytet Wrocławski (Polonia)	2 (Grado / Máster)	5	M. ^a Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
University of Zielona Gora (Polonia)	2 (Grado)	6	M. ^a Luz Arroyo Vázquez (Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
Universitatea "Dunarea de Jos" din Galati (Rumania)	1 (Grado / Máster / Doctorado)	7	Araceli Gómez Fernández (Dpto. Filología Francesa)

Univerza V Liubliani (Eslovenia)	1 (Grado / Máster / Doctorado)	7	Nuria Polo Cano (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
-------------------------------------	--------------------------------------	---	---

De acuerdo con los mismos criterios aplicados en la convocatoria ordinaria, se baremaron las 3 solicitudes presentadas y se pudo adjudicar plaza a cada uno de los solicitantes: 2 del Grado en Estudios Ingleses y 1 del Grado en Lengua y Literatura Españolas.

Las listas definitivas de ambas convocatorias, tras las renunciaciones y la adjudicación de plazas a los suplentes, se publicaron en la página web de la UNED (en la sección del Área de Internacional del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización) y en los BICI del 29/04/2019 y del 03/09/2019.

Como en cursos anteriores, en 2018-19 todos los estudiantes Erasmus han contado con una Comunidad aLF de acogida a través de la cual han podido resolver dudas, tramitar documentación y comunicarse a través de los foros. Los tutores Erasmus también disponen de una Comunidad aLF donde pueden archivar la documentación relativa a los convenios y a las estancias de sus estudiantes.

Además de los becados para estudiar en las distintas universidades europeas con las que la Facultad mantiene un convenio, durante el curso 2018-19 recibimos a cuatro estudiantes de las Universidades de Breslavia (Polonia), Catania (Italia), Lorena (Francia) y Split (Croacia), cuya tutorización fue asumida por M^a Luz Arroyo Vázquez, Araceli Gómez Fernández y Dídac Llorens Cubedo. El Área de Movilidad organizó un acto de bienvenida a los estudiantes que llegaron a la UNED, celebrado el 07-11-18 en la Biblioteca Central, y en el cual nuestra Facultad estuvo representada. Este acto fue también una jornada informativa sobre aspectos académicos y administrativos en la que participaron también los tutores Erasmus. Durante las primeras semanas de su estancia, los “incoming students” realizaron un curso intensivo de español impartido por el CUID.

En cuanto a la movilidad docente del profesorado, el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización publicó una convocatoria el 08-11-18, también en el marco del Programa Erasmus +, que se resolvió el 09-01-19. El objetivo de estas ayudas es que los beneficiarios impartan al menos ocho horas lectivas en universidades europeas con las que hayan firmado un acuerdo bilateral de movilidad. Seis profesores de la Facultad se beneficiaron de estas ayudas durante el curso 2018-19: Alicia San Mateo Valdehita (Univerza V Liubliani), M^a Ángeles Escobar Álvarez (Ghent University), Nuria Polo Cano (Universidade da Beira Interior), Francisco Xavier Frías Conde (Universitatea Babeş Bolyai Cluj Napoca), M^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría (Università degli Studi di Torino) y M^a Dolores Martos Pérez (Università degli Studi di Bergamo).

Junto a los convenios de movilidad presencial, el Máster en las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas mantuvo un convenio de movilidad virtual con la Universidad de Gante.

V. ACTIVIDAD ACADÉMICA

1. ACTOS ACADÉMICOS RELEVANTES

ACTO INSTITUCIONAL DE GRADUACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

El 10 de mayo de 2019 se celebró por quinta vez en la Facultad de Filología un acto académico de graduación correspondiente a la Promoción 2017-2018 de Graduados y Titulados de Máster.

El acto estuvo presidido por D. Ricardo Mairal Usón, Rector de la UNED, el Decano de la Facultad de Filología, D. Julio Neira, el Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes, D. Dídac Llorens Cubedo y la Secretaria de la Facultad, D.ª María Dolores Martos, y contó con numerosa participación de titulados en la última promoción de la Facultad, acompañados por sus familiares y amigos. La Lección Magistral corrió a cargo de la escritora María Dueñas

Los titulados recibieron la imposición de la beca, un diploma conmemorativo de su participación en el acto y un volumen de los Premios de Relato Breve de la UNED.

El acto se cerró con el “Gaudeamus Igitur”.

La grabación del acto, celebrado en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades, puede verse en el siguiente enlace: <https://canal.uned.es/video/5cd90a3ca3eeb03a588b4567>

Programa del Acto de Graduación:

Presentación del Acto.

Presidido por RICARDO MAIRAL USÓN, Rector de la UNED

Lección Magistral a cargo de la escritora María Dueñas, “Tiempos, letras y novelas”

ACTO DE GRADUACIÓN (Promoción 2017/18)

Graduados en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura Graduados en Lengua y Literatura Españolas

Titulados de Máster

Medalla de la Facultad al mejor expediente académico 2017/18: Palabras de José Alejandro Marqués Bautista, en nombre de todos los graduados

Palabras de Julio Neira Jiménez, Decano de la Facultad de Filología

Reconocimiento a los miembros de la Facultad jubilados en el curso 2017/18:

Ángeles Estévez, Antonia Sagredo, Margarita Goded

Fallo del 1º Premio de Investigación José Romera de la Facultad de Filología

Fallo del 1º Premio de Poesía de la Facultad de Filología

Lectura de un fragmento de la obra ganadora

Palabras del Sr. Rector

Gaudeamus

2. TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD (GRADO Y MÁSTER)

2.1. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Durante el curso 2018-19 la Comisión de Coordinación del título de Grado en Lengua y Literatura Españolas se reunió en tres ocasiones: el 20 de noviembre de 2018, el 8 de mayo de 2019 y el 26 de junio de 2019. Ofrecemos a continuación los asuntos más relevantes tratados en estas tres reuniones² y las acciones que se llevaron a cabo durante dicho curso.

1. ACTIVIDAD DOCENTE Y MATERIALES DEL GRADO

1.1. GUÍAS DE LAS ASIGNATURAS

La coordinadora del Grado revisó y validó las nuevas guías unificadas para que la parte pública estuviera disponible antes de la apertura de las matrículas del curso 2019-20. Hay que destacar que se han incorporado en la aplicación la mayor parte de las propuestas de mejora que se enviaron al vicerrectorado.

En la guía del TFG se ha incluido la información sobre asignación de matrículas de honor. Asimismo, en el documento *Información complementaria sobre el TFG* del curso virtual se especifica el porcentaje de TFG que se asignará a cada departamento, en función del número de créditos que imparte en la titulación.

Con el nuevo procedimiento de unificación de las guías ya no es necesario archivarlas en el SIT (Sistema de Información de la Titulación), como ocurría en cursos anteriores, solo se incluye el enlace a todas las guías.

1.2. MATERIALES

En el curso 2018-19, se procedió a la evaluación por parte de los departamentos implicados y por el IUED (MADI) de los nuevos textos básicos de dos asignaturas del Grado para el curso 2019-20, ambos de asignaturas del departamento de Lengua española y Lingüística general. Los informes por pares y anónimos emitidos por el IUED se remitieron a los equipos docentes para que hicieran las modificaciones correspondientes. La Comisión de Coordinación del Grado, el 20 de noviembre de 2018, dio el visto bueno a los materiales de las dos asignaturas que se presentaron para su aprobación.

Asimismo, en la reunión de la comisión del 28 de mayo, se informa de que el nuevo equipo docente de la asignatura *Aspectos discursivos y textuales de la comunicación lingüística en español* el 31 de mayo de 2019 notifica a la coordinadora del Grado que retira la propuesta de cambio de materiales básicos después de recibir los informes por pares y anónimos emitidos por el IUED.

2. TRABAJO FIN DE GRADO

2.1. GENERAL

En el curso 2018-19 se matricularon 158 estudiantes del TFG, prácticamente los mismos que en curso anterior.

² Las actas de las reuniones de la comisión contienen información más detallada. Pueden consultarse en la página de la Facultad.

2.2. LÍNEAS DEL TFG

Se mantienen sin cambios las 17 líneas del Grado. Se incluyeron en cada una los profesores que los respectivos departamentos decidieron que debían desempeñar la labor de tutores académicos, ya que, con la asignación según el porcentaje de créditos en la titulación, no es necesario que figuren todos los profesores con docencia en la titulación³.

2.3. ASIGNACIÓN DE LOS TFG

Como se decidió en la comisión de coordinación del Grado, a propuesta del departamento de Lengua española y Lingüística general, en el curso 2018-19 se asignó a cada departamento un número de TFG en función del porcentaje de créditos que imparte en el Grado, decisión que se tomó también en el grado de Estudios ingleses. Los datos concretos figuran en la tabla siguiente⁴.

RESUMEN DE REPARTO DE CRÉDITOS POR DEPARTAMENTOS	
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	
DEPARTAMENTOS	NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS + %
1. Lengua española y Lingüística general	91,8 ECTS (42,17%)
2. Literatura española y Teoría de la literatura	101,5 ECTS (46,62%)
3. Filologías extranjeras y sus lingüísticas	10,68 ECTS (4,9%)
4. Filología clásica	11,98 ECTS (5,5%)
5. Filología francesa	1,56 ECTS (0,71%)

Por otra parte, se acordó que, según figura en la *Normativa sobre la realización de los trabajos de fin de Grado en la UNED*⁵, apartado 3.5⁶, los departamentos —únicos responsables de gestionar su docencia—, son los que deben determinar cuántos TFG hay que asignar a sus profesores, de acuerdo con la carga docente.

³ Además, esta decisión se tomó de acuerdo con la normativa del TFG de la UNED en la que no dice que todos los profesores estén obligados a tutorizar TFG, sino que están obligados a aceptar la tutorización de los TFG que se les asigne: «Todos los profesores de los Departamentos que impartan docencia en una titulación de Grado están obligados a aceptar la tarea de tutorización de TFG, de acuerdo con lo que se determine en el correspondiente reparto de docencia» (*Normativa sobre la realización de los trabajos de fin de Grado en la UNED*, 24 de abril de 2018, apartado 3.5).

⁴ Estos porcentajes figuran en el documento de líneas del TFG y tutores académicos de la página *web* de la Facultad.

⁵ Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012, modificado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012, 17 de diciembre de 2013 y 24 de abril de 2018.

⁶ «Cada Departamento establecerá los criterios específicos a seguir para la distribución de los TFG entre sus profesores, respetando las normas de asignación de docencia aprobadas por el Consejo de Gobierno».

El proceso de asignación que se ha seguido es el siguiente: una vez finalizado el periodo de matriculación, la coordinadora del Grado notifica a cada departamento el número de TFG que les corresponde, según el porcentaje de créditos que imparte en el grado. El departamento decide cuántos se deben asignar a cada profesor y facilita esta información a la coordinadora, teniendo en cuenta las fechas del calendario que fija el Vicerrectorado. Posteriormente, la comisión del TFG asigna los tutores académicos a los estudiantes, considerando las preferencias expresadas en la priorización de líneas y su expediente académico (calificaciones y el número de créditos superados).

El nuevo sistema de asignación de TFG puesto en marcha por primera en el curso 2018-19 ha supuesto una gran mejora en la gestión, ya que, al no tener que determinar la coordinación del grado la carga docente de los equipos docentes, se ha simplificado considerablemente el proceso. Como en cursos anteriores, se ha realizado de forma coordinada con el Grado de Estudios Ingleses, con el fin equilibrar la asignación de trabajos a profesores que dirigen TFG en los dos Grados.

Asimismo, se atendieron y resolvieron de manera individualizada las reclamaciones recibidas sobre la asignación. Los estudiantes fueron atendidos a través del curso virtual de la asignatura y se derivaron a los tutores académicos correspondientes para el seguimiento y dirección de los trabajos asignados.

2.4. EVALUACIÓN

El proceso simplificado de evaluación del TFG que se inició en 2016-17 ha funcionado perfectamente en el curso 2018-19, sin que creamos necesario proponer modificaciones para el próximo curso. Los profesores han calificado los trabajos en aLF sin ningún problema en las fechas establecidas en las tres convocatorias.

Como en los cursos anteriores, la coordinadora del Grado se encargó de gestionar los procedimientos para la realización de la defensa de los trabajos, así como de recopilar las calificaciones y emitir los listados y las actas, después de asegurarse de que los TFG habían sido defendidos y de que contaban con la declaración jurada de autoría debidamente firmada. Por su parte, la secretaria de la Facultad, Paca Martín Lama, miembro de la comisión de coordinación, archivó los TFG de todas las convocatorias, tras comprobar que no les faltaba ningún requisito administrativo.

2.5. ASIGNACIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR EN EL TFG

Aunque el tema de la concesión de matrículas de honor en las convocatorias extraordinarias ya se trató en junio de 2016, se retoma en la reunión de la comisión del 20 de noviembre de 2018 con el fin de fijar y explicar claramente los criterios. Las matrículas de honor en el TFG se otorgan preferentemente en la convocatoria ordinaria. Si no se adjudican todas, se reservan para las convocatorias extraordinarias. Esta decisión se sustenta en dos razones: la primera es que los alumnos que presentan el TFG en la convocatoria ordinaria tienen dos meses menos para llevarlo a cabo que los que lo hacen en la extraordinaria de septiembre y seis meses menos que los que lo entregan en la de diciembre; la segunda es que no hay garantías de que se cubra el cupo que se reserva para las convocatorias extraordinarias y, por tanto, se pueden perder matrículas que se podrían haber otorgado a los TFG de la convocatoria ordinaria.

Además, hay que tener en cuenta que en el proceso de adjudicación de MH se siguen tres criterios: la nota del TFG, la nota media del expediente y la superación de todos los créditos de la titulación; por tanto, no siempre obtiene una matrícula el TFG calificado con un 9,5 o con un 10. Estos criterios se incluyeron en la guía pública del curso 2019-20.

3. PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS PEC

Ante las reclamaciones de estudiantes por las calificaciones de las PEC, en el curso 2017-18 se acuerda establecer el procedimiento de revisión de las mismas con el fin de garantizar su derecho a la revisión de

cualquier ejercicio objeto de evaluación y cuya calificación supone un porcentaje en la nota final de la asignatura. El procedimiento se trató en la Comisión Permanente de 7 de marzo de 2018 y se ratificó en la Comisión de Grado de 13 de junio de 2018 y, posteriormente, en la Junta de Facultad de 25 de junio de 2018. Dado lo avanzado del curso, se ha decidido que entre en vigor en el curso 2019-20, por lo que en la reunión de la comisión del Grado de 20 de noviembre de 2018 el Vicedecano de Gestión académica y estudiantes, después de debatir con los representantes de los departamentos, resume el procedimiento ya aprobado, que se hará público en la página *web* de la Facultad con el siguiente texto:

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de suspenso⁷ en las PEC de los Grados de la Facultad de Filología podrán solicitar revisión según el siguiente procedimiento:

PRIMERA REVISIÓN:

- **Plazo de solicitud:** El plazo máximo para solicitar la revisión de las PEC será de **5 días naturales** contados a partir del día de la publicación de la nota en la plataforma virtual, según los plazos establecidos por el equipo docente.
- **Vía de solicitud:** Las solicitudes deberán enviarse al tutor/a a través del **correo electrónico institucional** de alumno de la UNED.
- **Órgano de resolución:** El tutor responsable de la calificación.
- **Motivación:** La solicitud de revisión y la respuesta del tutor/a responsable de la calificación deberán ser motivadas y ajustadas a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.
- **Plazo de resolución:** Una vez recibida la solicitud de revisión, el/la tutor/a responsable de la calificación tendrá de plazo para responder **los 5 días naturales** siguientes.

SEGUNDA REVISIÓN:

Si el/la estudiante no está conforme con el resultado de la primera revisión, podrá solicitar, de forma motivada una segunda revisión de la PEC.

- **Plazo de solicitud:** La solicitud de la segunda revisión se debe formalizar en el plazo de **3 días naturales** a partir de la recepción del resultado de la primera revisión.
- **Vía de solicitud:** Las solicitudes deberán enviarse al equipo docente a través del **correo electrónico institucional** de alumno de la UNED.
- **Órgano de resolución:** El coordinador del equipo docente de la asignatura correspondiente. En el caso de que sea un miembro del equipo docente el que haya corregido la PEC, la revisará otro miembro del equipo docente. Si el profesor que ha corregido la PEC es el único docente de la asignatura, la Dirección del Departamento al que pertenezca remitirá la PEC a otro profesor de la misma materia para que la revise.

4. DATOS GENERALES DE LA TITULACIÓN⁸ (CURSO 2018-19)

En el curso 2018-19, el número de estudiantes matriculados fue de 3.168, superior al del curso anterior (3.027). La valoración global que han hecho los estudiantes de la titulación ha sido de 72, 92 puntos, ligeramente inferior a la media de la Facultad (74,08), mientras que la de los egresados⁹ ha sido de 76,36.

⁷ En el caso de que la PEC no se califique sobre 10, una calificación que represente menos del 50% del total de la nota.

⁸ Los datos estadísticos específicos concretos del curso 2018-19, así como los relativos a las quejas, sugerencias y propuestas de mejora, figuran en el informe anual de la titulación (Q-Procesos).

⁹ Según figura en la plataforma, los resultados, son provisionales. El período de respuesta finaliza el 31/12/2019

5. INFORME MODIFICA DEL GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Se informa en las reuniones de la comisión de que se ha puesto en marcha el informe de autoevaluación del Grado (Modifica) del Grado en Lengua y Literatura españolas, propuesta que se hizo en el curso 2017-18 con el fin de revisar aspectos que se podrían mejorar en la titulación.

Se reunieron las directoras de los departamentos implicados para estudiar el procedimiento más idóneo. Se acordó que las propuestas de modificación se hicieran por materias, teniendo en cuenta las aportaciones de los equipos docentes de las asignaturas.

El informe final se ha realizado de forma coordinada, aunque independiente, entre las materias de los dos módulos, el de lengua y el de literatura. Los documentos que se elaboraron han pasado por una última revisión en la que la coordinadora del Grado comprobó que los cambios que se proponían fueran viables; es decir, que tuvieran cabida en los contenidos y en la estructura de la Memoria de Verificación, documento en el que, obviamente, se basa el informe Modifica.

Las modificaciones que se plantean en nuestra titulación se deben a la puesta en marcha de las propuestas de mejora que se han venido recogiendo desde la implantación del grado, en las que se han tenido muy en cuenta tanto la experiencia docente de los profesores como las opiniones de los estudiantes. No obstante, estas propuestas no suponen alteraciones relevantes en la estructura del plan de estudios:

- Ha habido cambios de nombre (solo en una asignatura), de cuatrimestre, de contenidos y de carácter (de básicas a obligatorias o de obligatorias a optativas).
- Se han propuesto nuevas competencias específicas y resultados de aprendizaje.
- Se han incluido tres nuevas asignaturas en la oferta de optativas, que contribuirán a que los estudiantes tengan más opciones a la hora de elegir su propio itinerario formativo; estas asignaturas son: «El latín en Hispania: del latín clásico al latín tardío», «Fonética experimental» y «Filosofía del lenguaje».

Por último, hay que aclarar que el cambio de créditos de 6 a 5 de algunas asignaturas, por pasar de básicas a obligatorias u optativas, tendrá como consecuencia, obviamente, un reajuste en los programas y en las actividades formativas de dichas asignaturas, como se menciona en el informe. No obstante, estos ajustes no figuran entre los cambios que se proponen porque en la Memoria de Verificación los contenidos de las asignaturas se presentan de forma generalista y, además, porque lo que allí se denominan «actividades formativas» y «metodologías docentes» se refieren siempre a las materias, no a las asignaturas. Por consiguiente, estos ajustes deberán hacerse en el apartado del «plan de trabajo» de las guías oficiales, en el que debe haber una correspondencia exacta entre los créditos y las horas que se dedican a las actividades del curso.

La versión final del informe Modifica se ha aprobado en los respectivos Consejos de Departamento, se ha expuesto en la Comisión de Grado del 26 de junio de 2019 y ha sido aprobada en la Comisión Académica de la Facultad del 3 de julio de 2019 y ratificada en la Junta de Facultad del 10 de julio de 2019.

6. ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-20

Los trabajos llevados a cabo para preparar la renovación de la acreditación del Grado obligaron a hacer una exhaustiva revisión de todos los elementos de la titulación y, como consecuencia, desde el curso 2016-17 se

han llevado a cabo mejoras en la información y en la gestión. Así pues, las propuestas para el próximo curso 2019-20 se han reducido considerablemente.

Las comisiones de coordinación de ambos grados tienen previsto seguir trabajando conjuntamente para evitar incoherencias en la información y en la gestión de los TFG de ambos grados.

Se va a seguir insistiendo en la necesidad de que los estudiantes cumplimenten el «Cuestionario de satisfacción de los estudiantes», que está a su disposición en el portal estadístico al final de cada cuatrimestre, ya que es el espacio oficial para evaluar las asignaturas y los equipos docentes, y donde, además, puedan exponer sus opiniones, sugerencias y críticas.

2.2. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

La Comisión de Coordinación del título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura se reunió dos veces durante el curso 2018-19: el 20 de noviembre de 2018 y el 8 de mayo de 2019.

Se resumen aquí los principales puntos tratados en dichas reuniones y la actividad de la Coordinación durante el curso.

1. ACTIVIDAD DOCENTE Y MATERIALES DEL GRADO

- Presentación y aprobación del informe anual del curso anterior (2017-2018)
- Las nuevas guías unificadas fueron revisadas y validadas en tiempo y forma por la coordinadora del Grado de manera que los estudiantes tuvieron acceso a la parte pública para su matriculación y a la privada una vez matriculados en el curso.
- Evaluación de las solicitudes de Acceso a la universidad para mayores de 40 años.
- En el curso 2018-19, se procedió a la evaluación por parte de los departamentos implicados y por el IUED de un nuevo texto básico que se utilizará en dos asignaturas del Grado para el curso 2019-2020: Inglés Instrumental I y II. El material aprobado fue el siguiente por la Comisión del Grado y el IUED fue el siguiente:

ENGLISH FILE INT SBWB W/KEY PK 4ED

Autor/es: Cristina Lathan-Koenig; Clive Oxenden;

Editorial: OXFORD UNIVERSITY PRESS, 2018

2. TRABAJO FIN DE GRADO

En el curso 2018-19 hubo 325 matriculados, y el reparto se realizó de acuerdo con la carga docente que tiene cada Departamento en el Grado en Estudios Ingleses:

- Filologías extranjeras y sus lingüísticas tiene un 84,56% (265 TFG)
- Lengua española y lingüística general tiene un 7,83% (25 TFG)
- Filología clásica tiene un 4,7% (14 TFG)
- Filología francesa tiene un 1,04% (3 TFG)
- Filosofía tiene un 0,93% (3 TFG)
- Lógica tiene un 0,93% (3 TFG)

Puesto que el TFG es una asignatura más del Grado y la distribución de docencia depende de los departamentos, desde la Coordinación de TFG se informa del número de TFG que les corresponde y el reparto se hace desde los departamentos. La Coordinación de TFG asiste en el proceso, pero los criterios específicos dependen de cada departamento.

El proceso de asignación de TFG transcurrió sin incidencias en el curso 2018-19. Hubo 25 reclamaciones de las cuales se pudieron atender 9 casos mediante permutas. 4 alumnos anularon matrícula.

Se realizó una consulta sobre las bajas en el profesorado y se nos informó que hay que asignar TFG a los profesores de baja y los directores de los departamentos correspondientes establecerán cómo se cubren esas bajas, dependiendo de la duración.

3. VÍDEO DE LA TITULACIÓN

Se realizó un nuevo vídeo de promoción de la titulación que se subió a la página de la Facultad. En él participan docentes, estudiantes y tutores y se ofrece información sobre la oferta académica del Grado en Estudios Ingleses.

4. MODIFICA

La Comisión Académica del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas celebró varias reuniones a lo largo del curso para acometer la revisión de la memoria del Grado de Estudios Ingleses. En estas reuniones se hizo evidente la conveniencia de no hacer solamente unos cambios menores en el grado, sino en aprovechar la oportunidad para mejorar aquellas cuestiones que, a lo largo de los años y tras la experiencia de los distintos cursos, se habían constatado y que habían sido objeto de peticiones reiteradas por parte de los estudiantes, como el tema de dividir las asignaturas anuales, subir el nivel de inglés y proponer menciones. Dadas las implicaciones de estas modificaciones, la Comisión Académica optó por seguir trabajando en ello durante el curso 2019-2020, con la idea de acometer una revisión del grado acorde con las condiciones actuales del Espacio Europeo de Educación Superior.

5. ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2019-2020

- Seguir trabajando en el Modifica del grado con el fin de revisar aspectos que se podrían mejorar en la titulación. La comisión Académica del Departamento de Filologías Extranjeras, presidida por la Coordinadora del Grado, se encargará de las reuniones para debatir y consensuar la propuesta de modificaciones. Los equipos docentes de otras asignaturas pertenecientes a otros departamentos que participan en el grado presentarán sus propuestas a través de la Coordinadora.
- Como otros años, velar para que la información contenida en las nuevas guías de las asignaturas corresponda a la de la memoria de verificación, prestando especial atención a las competencias.
- Estudiar las quejas de los estudiantes. Procurar solucionar aquellas que estén fundamentadas, a través de las comisiones y organismos responsables.
- Insistir en que los profesores tengan al día las páginas personales y que colaboren para organizar jornadas y seminarios de interés para los estudiantes.
- Insistir en la necesidad de que los estudiantes cumplimenten el «Cuestionario de satisfacción de los estudiantes».
- Insistir a los equipos docentes en que revisen los indicadores académicos y las encuestas de valoración de sus asignaturas.
- Seguir trabajando para que el proceso de asignación del TFG sea lo más transparente y efectivo posible.

2.3. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE TÍTULOS DE MÁSTER DE LA FACULTAD

Acuerdos y principales temas tratados en la reunión de la Comisión de Másteres del 6 de noviembre de 2018:

- Se presentaron los datos provisionales de matrícula del curso 2018-19, que muestran números muy similares aunque ligeramente superiores al curso anterior.
- Se dio información sobre los procesos abiertos de renovación de la acreditación de siete de nuestros Títulos.
- Se resumieron y comentaron los indicadores académicos y los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas de los Másteres de la Facultad (curso 2017-18).
- Se ratificó la propuesta de extinción del Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público.
- Se acordó la unificación de las defensas telemáticas de los Trabajos Fin de Máster en una sala con asistencia técnica. Se llevará a cabo una experiencia piloto en la convocatoria extraordinaria de febrero de 2019.
- Se acordó que los tribunales de TFM deberán solicitar siempre la identificación del estudiante, independientemente de si el acto de defensa se celebra presencial o telemáticamente.
- En consonancia con la medida anterior, para garantizar una correcta organización de las defensas telemáticas, se acordó que la solicitud de defensa telemática habrá de ser presentada por el estudiante con 45 días de antelación a las fechas previstas para la defensa. Dado que este cambio se aprueba una vez iniciado el curso y es una información muy importante para los estudiantes, se comunicará personalmente a todos ellos por correo electrónico además de actualizar la información en la Web y en el curso virtual.
- Se solicita que en los cursos virtuales de TFM no se ponga información administrativa, pues puede crear malentendidos por falta de coherencia entre la información disponible en el curso virtual y la oficialmente aprobada en esta Comisión.
- Se ratifica la propuesta de modificación del plan de estudios del Máster en “Estudios franceses y francófonos”.
- Se ratifican los cambios en la asignación de docencia aprobados por las Subcomisiones de los Títulos.

Acuerdos y principales temas tratados en la reunión de la Comisión de Másteres del 11 de abril de 2019:

- Se presentaron los datos de matrícula del curso 2018-19, actualizados respecto de los presentados en la reunión anterior.
- Se resumieron y comentaron los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas de Máster del primer semestre del curso 2018-19.
- Se aprobó el calendario de entrega y defensas de los TFM's para el curso 2019-20.
- Se aprobó la propuesta de modificaciones docentes de los Másteres de la Facultad.
- Se aprobaron los informes anuales de los Másteres de la Facultad.
- Se presenta un balance positivo de la unificación de defensas telemáticas en la convocatoria de febrero. Se acuerda extender la experiencia a las convocatorias de junio y septiembre.
- Se aprueba la unificación de formulario y plazos para la solicitud del estudiante para la asignación de director del TFM.
- A raíz de los informes provisionales emitidos por ANECA para la renovación de la acreditación de algunos títulos, se debate sobre las asignaturas de los módulos de nivelación y se aprueba mantener el sistema actual.
- Se aprueban las propuestas de modificación del plan de estudios del Máster en “Estudios literarios y culturales ingleses y su proyección social”.
- Se ratifican los cambios en la asignación de docencia aprobada por las Subcomisiones.

3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS: TEORÍA Y APLICACIONES (Escuela Internacional de Doctorado UNED)

Información sobre el Programa de Doctorado en Filología: Estudios Lingüísticos y Literarios.

El 1 de septiembre de 2019 fue nombrado Secretario del Programa el Dr. Juan María Garrido Almiñana, en sustitución de la Dra. Ángela Magdalena Romera Pintor, que venía desempeñando el cargo desde el 1 de abril de 2017.

Datos principales sobre el curso 2018-2019.

Matrículas:

En el curso 2018/2019 se matricularon 40 nuevos estudiantes en el Programa de Doctorado en Filología.

Solicitudes de Defensa de tesis doctorales aprobadas por la Comisión Académica del Programa:

1. Miguel Jiménez-Bravo Bonilla, MULTIMODAL PERCEPTION OF ACOUSTIC PROMINENCE IN SPANISH. Directora: Dra. Victoria Marrero Aguiar. Solicita y acredita la obtención de Mención Internacional. Se aprobó el 29 de abril de 2019.
2. Juan Pérez Andrés, EL TEATRO DE MARCO PAOLINI. LENGUAJES DE NARRACIÓN. Directora: Dra. Marina Sanfilippo. Se aprobó el 29 de abril de 2019
3. Anja Grimm, EL DISCURSO SOBRE LA REALIDAD EN LAS TELENOVELAS MEXICANAS REFLEJADO EN LOS CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y LOS USOS LINGÜÍSTICOS. Directora: Dra. M^a Victoria Escandell Vidal. Codirector: Dr. José Amenós Pons (UCM). Se aprobó el 11 de julio de 2019.
4. Laura Zuheros Garrido, LA CONCORDANCIA NOMINAL EN LA PRODUCCIÓN ORAL DE ESTUDIANTES SINOHABLANTES DE DISTINTAS EDADES. Directora: Dra. Carmen Victoria Marrero Aguiar. Se aprobó el 11 de julio de 2019.
5. Miguel Blázquez Carretero, RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE UN CORRECTOR ORTOGRÁFICO PEDAGÓGICO PARA APRENDIENTES DE ELE. Director: Dr. Rubén Chacón Beltrán. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
6. Laura Ciccarelli, MINO MARRA: LINGUAGGIO ICONICO E ANICONICO NELLA SUA RICERCA ARTISTICA. Director: Salvatore Bartolotta. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
7. Isabel De La Campa Enciso, LOS SÍMBOLOS EN LA NOVELA STABAT MATER DE TIZIANO SCARPA. Director: Dr. Salvatore Bartolotta. Codirectora: Dra. Rocío Luque Colautti. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
8. Javier Domínguez Pelegrín, LA INCIDENCIA DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA LÉXICA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA. Directores: Dra. María Antonieta Andión Herrero y Dr. Salvador López Quero. Solicita y acredita la obtención de Mención Internacional. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
9. Salvatore Le Donne, BUILDING WALLS OR BRIDGES? AN ASSESSMENT OF THE DUALITY OF ENGLISH AS A TOOL FOR THE WORLD'S LANGUAGE ECOLOGY. Directores: Dra. María Beatriz Pérez Cabello De Alba y Dr. Rubén Chacón Beltrán. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
10. Salvador Montaner Villalba, APLICACIÓN DEL BLOGGING PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN ESCRITA EN INGLÉS EN EL ENFOQUE AICLE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN ESPAÑA: INVESTIGACIÓN-ACCIÓN. Directores: Dra. Ana Ibañez Moreno y Dr. Jesús García Laborda. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
11. Antonio Muñoz Vargas, EL MITO DE IXIÓN. Directores: Dr. José María Lucas De Dios y Dra. Helena Guzmán Guerra. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.
12. Marina Pedrol Aguilà, UN ÉCRIVAIN MÉCONNU ENTRE CLASSICISME ET LUMIÈRES : LE CHEVALIER DE MAILLY. Directores: Dra. Alicia Yllera Fernández y Dr. Julián Muela

Ezquerria. Solicita y acredita la obtención de Mención Internacional. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.

13. Alejandro Tostado Díaz, ANÁLISIS COMPARATIVO EN LA DIDÁCTICA DE LENGUAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPAÑOLA, ITALIANA Y EN EL BACHILLERATO INTERNACIONAL. Director: Dr. Salvatore Bartolotta. Se aprobó el 23 de septiembre de 2019.

Tesis defendidas

1. Beatriz Cobeta Gutiérrez, LA RECEPCIÓN DE LA OBRA DE VICENTE BLASCO IBÁÑEZ EN ESTADOS UNIDOS.
Directora: Dra. Ana María Freire López.
Fecha lectura: 29/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: SÍ
2. Juan José Cogolludo Díaz, LOS PROBLEMAS POLÍTICOS Y SOCIALES EN IRLANDA DEL NORTE EN LA POESÍA DE SEAMUS HEANEY.
Director: Dr. Antonio Andrés Ballesteros González.
Fecha lectura: 11/12/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: SÍ
3. Rosa María Díaz Burillo, LA TRADICIÓN INCUNABLE Y POSTINCUNABLE DEL *BELLUM CIVILE* DE LUCANO (1469-1520).
Director: Dr. Antonio Moreno Hernández.
Fecha lectura: 19/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: SÍ
Premio Extraordinario: SÍ
4. Marianela Fernández Trinidad, CARACTERIZACIÓN DEL FALSETTO Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA DISCRIMINACIÓN DE VOCES.
Directora: Dra. Juana Gil Fernández.
Fecha lectura: 14/12/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: SÍ
5. Violeta Giovannini Rusanova, ENTRE MÍSTICAS CIUDADES Y DIVINOS JARDINES: ESTUDIO DE LA OBRA DE SOR MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA.
Directora: Dra. Ana Suárez Miramón.
Fecha lectura: 23/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: SÍ
6. Alba Gómez Moral, DE LA CULEBRA DE ORO. PARA ALGUNOS AL PARA ALGUNOS DE MATÍAS DE LOS REYES. DEL MANUSCRITO ORIGINAL DE IMPRENTA AL IMPRESO.
Directora: Dra. Ana Suárez Miramón.
Fecha lectura: 30/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: SÍ
Premio Extraordinario: SÍ

7. Míriam González Santolalla, ESTUDIO DIACRÓNICO Y SINCRÓNICO DE LAS CONSTRUCCIONES CON LOS ADVERBIOS RELATIVOS DE LUGAR DONDE Y ADONDE.
Directora: Dra. M^a Elena Azofra Sierra.
Fecha lectura: 30/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: NO
8. Nelly Goswitz, ESCRITORAS Y ENSAYISTAS: HACIA EL RESCATE Y LA DIGNIFICACIÓN DE LA ENSAYÍSTICA FEMENINA EN LA PRENSA DECIMONÓNICA PERUANA.
Directora: Dra. Nieves Baranda Leturio.
Fecha lectura: 20/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: SÍ
Premio Extraordinario: NO
9. Salvatrice Graci, GIACOMO GAGLIANO, GIORNALISTA SICILIANO: LA VITA, L'UNIVERSO FEMMINILE, IL LINGUAGGIO GIORNALISTICO. INDAGINE ARCHIVISTICA E PRIMO RIORDINO DEL "FONDO GIACOMO GAGLIANO".
Director: Dr. Salvatore Bartolotta.
Fecha lectura: 30/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: SÍ
Premio Extraordinario: SÍ
10. Francisco Javier Ibáñez Castejón, LA NOVELA CANALERA. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE UN TEMA FUNDACIONAL EN LAS LETRAS PANAMEÑAS.
Director: Dr. Jaime José Martínez Martín.
Fecha lectura: 10/12/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: NO
11. Miguel Jiménez-Bravo Bonilla, MULTIMODAL PERCEPTION OF ACOUSTIC PROMINENCE IN SPANISH.
Directora: Dra. Victoria Marrero Aguiar.
Fecha lectura: 28/06/2019
Calificación: SOBRESALIENTE
Mención Internacional: SÍ
Premio Extraordinario: NO
12. María Gracia Moreno Celegghin, LO SFRUTTAMENTO DIDATTICO DELL'APP *WHATSAPP* COME COMMUNITY PER LO SVILUPPO DI COMPETENZE DELL'ITALIANO COME LS A LIVELLO SPERIMENTALE NELL'AMBITO DEL MOBILE ASSISTED LANGUAGE LEARNING (MALL) ATTRAVERSO L'UTILIZZO DI STRATEGIE DI MICROLEARNING.
Director: Dr. Salvatore Bartolotta.
Fecha lectura: 23/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: SÍ

13. Juan Pérez Andrés, EL TEATRO DE MARCO PAOLINI. LENGUAJES DE NARRACIÓN.
Directora: Dra. Marina Sanfilippo.
Fecha lectura: 13/09/2019
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: SÍ
14. Damiano Piras, LA SFACCETTATURA PIRANDELLIANA DELL'ITALIANO EMOZIONALE: ILARITÀ E IRONIA IN AMBITO DIDATTICO.
Director: Dr. Salvatore Bartolotta.
Codirectora: Dra. María Belén Hernández González.
Fecha lectura: 16/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: SÍ
Premio Extraordinario: SÍ
15. Carlos Van Arkel Simón, EL CAMBIO GRAMATICAL EN LAS CONSTRUCCIONES PROGRESIVAS DEL INGLÉS.
Directora: Dra. M^a del Carmen Guarddon Anelo.
Fecha lectura: 28/11/2018
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE
Mención Internacional: NO
Premio Extraordinario: NO

Profesorado

Durante el curso el curso 2018-2019 se han incorporado ocho nuevos profesores al Programa de Doctorado en Filología: el Dr. José Manuel CAÑAS REÍLLO y la Dra. Isabel GUERRERO LLORENTE (Equipo 2), el Dr. Víctor LARA BERMEJO, la Dra. Carolina JULIÁ LUNA, la Dra. Rocío LUQUE COLAUTTI y la Dra. Mar CAMPOS SOUTO (Equipo 3), la Dra. María Angélica GIORDANO PAREDES y la Dra. María Gracia MORENO CELEGHIN (Equipo 4).

Actividades Específicas Obligatorias organizadas por la Coordinación del Programa

-Sesión Inaugural

El Acto Académico que inauguró el sexto curso de nuestro Programa se celebró en la Sala Ángel Sáez Torrecilla de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el jueves 20 de diciembre de 2018 a las 10:00 horas. Intervinieron el Dr. Pedro Luis García Ybarra, Subdirector de la Escuela Internacional de Doctorado, el Dr. Julio Neira Jiménez, Decano de la Facultad de Filología y el Dr. Salvatore Bartolotta, Coordinador del Programa de Doctorado. La *lectio magistralis* “Espacios Posthumanos: sujetos nómades para la narrativa del siglo XXI” corrió a cargo de la Dra. María Socorro Suárez Lafuente, Catedrática de Filología Inglesa de la Universidad de Oviedo. Introdujo y presentó la conferencia la Dra. María Teresa Gibert Maceda, Catedrática de Filología Inglesa y miembro del Equipo 2 de nuestro Programa.

-IX Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos

EL X SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS se celebró el 20, 21 y 22 de febrero de 2019 en la Sala Ángel Sáez Torrecilla de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Director: Dr. Salvatore Bartolotta, Codirectora: Ángela Magdalena Romera Pintor y Coordinadora: Dra. Rocío Luque Colautti. Teniendo en cuenta el número creciente de doctorandos del Programa y bajo petición unánime de los estudiantes que asistieron en el pasado Seminario, para el presente curso 2018-19 se aprobó extender la duración de nuestro Seminario Internacional de Investigación en Estudios Filológicos a lo largo de tres días (en lugar de dos días) con objeto de disponer de más espacio para las “Presentaciones de tesis en curso” de los doctorandos (que es la parte del Seminario que corresponde a las “Jornadas de doctorandos” recogidas en la *Memoria de verificación*). El *X Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos* estuvo fijado en el calendario desde el comienzo del mismo, de modo que todos los estudiantes y directores desde el principio pudieran contar con la convocatoria en su agenda para poder planificar sus intervenciones. Diversos expertos abordaron cuestiones

de especial interés, tales como la relación entre los estudios de género y la Filología Románica o Los hablantes ante la lengua: el uso, la norma, la Academia, entre otros. El Seminario dio comienzo con un acto de inauguración en el que participaron la Vicerrectora de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica de la UNED, Rosa María Martín Aranda; Luis Cavalieri, Consejero de Cooperación Cultural y Científica de la Embajada de Italia en España; Miguel Requena y Díez de Revenga, Director de la Escuela Internacional de Doctorado; Julio Neira Jiménez, Decano de la Facultad de Filología, y Salvatore Bartolotta, Coordinador del Programa de Doctorado en Filología y director del Seminario. La conferencia inaugural ofreció un acercamiento a la investigación con perspectiva de género a cargo de la doctora Patrizia Caraffi, investigadora de Filología Romanza y *Medieval Women's Literature de la Università degli Studi di Bologna* y Coordinadora del *Alma Gender Ateneo di Bologna*. La segunda conferencia trató sobre *Los hablantes ante la lengua: el uso, la norma, la Academia*, a cargo del Dr. Pedro Álvarez de Miranda de la Gándara, Catedrático de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de número de la Real Academia Española. La tercera versó sobre *Europa y aproximaciones a sus orígenes en el Mundo Clásico*, a cargo del Dr. Antonio Moreno, Catedrático de Filología Latina de la UNED. Finalmente, se llevó a cabo un taller sobre *Social network, microlearning y MALL en el aprendizaje de lenguas extranjeras*, que fue impartido por las doctoras María Angélica Giordano Paredes y María Gracia Moreno Celeghin, investigadoras de Filología Italiana de la UNED. La Vicerrectora, el Director de la Escuela y el Decano expresaron su satisfacción por el éxito del Seminario, al que asistieron un gran número de estudiantes y profesores del Programa. Dado el elevado número de asistentes, se estudiará para el próximo curso que el siguiente Seminario del Programa o por lo menos la inauguración, se desarrolle en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en lugar de celebrarse en la Sala Sáez Torrecilla como se ha venido haciendo hasta ahora. El Seminario del próximo curso mantendrá el mismo formato y estará fijado en el calendario desde el comienzo del mismo, de modo que todos los estudiantes desde el principio puedan contar con la convocatoria en su agenda para poder planificar sus intervenciones. Las fechas previstas para la celebración del próximo Seminario, a la espera de la publicación del nuevo calendario académico para el curso 2019-20, serán después de las pruebas presenciales de febrero 2020.

Las dos actividades no supusieron ningún coste para los estudiantes e íntegramente contaron con financiación de la EIDUNED. Se transmitieron en directo a través de Canal UNED y quedaron también a disposición en diferido, para todos aquellos que no pudieron asistir.

Propuestas de Actividades Específicas aprobadas por la Comisión Académica del Programa:

1. Dra. Rosa María Aradra Sánchez: *Seminario Littera18: Enseñar literatura hoy: los nuevos retos del comentario de texto*, Madrid, 03/10/2018. Se aprobó el 27 de septiembre de 2018.
2. Dra. Noa Talaván Zanón: *Seminario Accesibilidad audiovisual: perspectiva académica y profesional*, Madrid, 22/10/2018. Se aprobó el 08 de noviembre de 2018.
3. Dr. Guillermo Laín Corona: *Seminario Teoría y práctica de la investigación literaria*, Madrid, 14/11/2018. Se aprobó el 08 de noviembre de 2018.
4. Dr. Antonio Moreno Hernández: *Coloquio Internacional La edición de los clásicos latinos en el Renacimiento: textos, lectores y herencia cultural*, Madrid, 14-16/11/2018. Se aprobó el 27 de septiembre de 2018.
5. Dr. Rubén Chacón Beltrán: *Congreso Internacional Bilingüismo e interculturalidad: desafíos, límites y soluciones. // Bilingualism and interculturality: challenges, limits and solutions*, Madrid, 29-30/11/2018. Se aprobó el 13 de julio de 2018.
6. Dr. Salvatore Bartolotta: *XI Seminario Internacional de Formación Permanente en Estudios Italianos*. Madrid, 21-23/02/2019. Se aprobó el 30 de enero de 2019.
7. Dr. Salvatore Bartolotta: *IV Congreso Internacional Mujeres, Cultura y Sociedad: Repensando el mundo desde una perspectiva feminista*, Almería, 27-29/03/2019. Se aprobó el 08 de marzo de 2019.
8. Dr. Salvatore Bartolotta: *Congreso Internacional Modernas y Conservadoras entre Andalucía y Europa: escritoras e intelectuales del siglo XX*, Sevilla, 04-06/04/2019. Se aprobó el 08 de marzo de 2019.

9. Dra. Elena Bárcena Madera: *XVII Seminario TIC-ETL: El Egresado en Filología en las Industrias de la Lengua*, Madrid, 10/05/2019. Se aprobó el 25 de marzo de 2019.
10. Dr. Antonio Moreno Hernández: *XIII Seminario de Edición y Crítica de Textos Clásicos*, Madrid, 31/05/2019. Se aprobó el 29 de abril de 2019.
11. Dr. José Romera Castillo: *XXVIII Seminario Internacional del SELITEN@T: Teatro y Filosofía en los inicios del siglo XXI*, Madrid, 24-26/06/2019. Se aprobó el 29 de abril de 2019.
12. Dr. Salvatore Bartolotta: *Curso de Verano Cultura, solidaridad y diversidad en un mundo despiadado*, Sevilla, 24-26/06/2019. Se aprobó el 29 de abril de 2019.
13. Dra. María Clementa Millán Jiménez: *Curso de Verano La prosa en sus textos: de la narrativa medieval a las creadoras del siglo XXI*, Ávila, 01-03/07/2019. Se aprobó el 29 de abril de 2019.
14. Dra. Marina Sanfilippo: *Curso de Verano Narración oral: encrucijadas de un oficio (casi) invisible*, Guadalajara, 01-03/07/2019. Se aprobó el 29 de abril de 2019.

4. CURSOS DE VERANO

Se recogen a continuación los Cursos de Verano dirigidos por el profesorado de la Facultad en la convocatoria de 2019:

Cultura, solidaridad y diversidad en el mundo despiadado

Director: Salvatore Bartolotta

Codirector: Mercedes Arriaga Flórez

Sede y fechas de celebración: Sevilla, del 24 al 26 de junio

<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/19421>

Inglés jurídico para la Unión Europea/Legal English for the European Union

Directora: Eva Samaniego Fernández

Codirector: Beatriz Pérez Cabello de Alba

Sede y fechas de celebración: Madrid, 10 al 12 de julio

<http://extension.uned.es/actividad/19126>

Narración oral: encrucijadas de un oficio (casi) invisible

Directora: Marina Sanfilippo

Coordinador: Pep Bruno Galán

Sede y fechas de celebración: Sevilla, del 24 al 26 de junio

<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/19513>

La lengua y la coeducación como realidad de un proyecto: COE y Duca

Directora: Nuria Polo

Coordinador: Raquel Martí Signes

Sede y fechas de celebración: Denia, 17 al 19 de julio

<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/19574>

III Curso de actualización para profesores de E-L2/LE: Lo paralingüístico como recurso didáctico

Directora: María Antonieta Andión Herrero

Coordinadora: María Luisa Veuthey Martínez

Sede y fechas de celebración: Denia, 17-19 de julio

<http://extension.uned.es/actividad/19601&codigo=139>

La publicación periódica científica en las ciencias humanas y sociales. Desafíos del acceso abierto

Directora: Clara I. Martínez Cantón

Codirectora: Gimena del Río Riande

Sede y fechas de celebración: Ávila, 26 – 28 de junio

<http://extension.uned.es/actividad/idactividad/19244>

VI. CALIDAD E INNOVACIÓN

1.- ACCIONES GENERALES

En cuanto a las actuaciones relacionadas con la coordinación de calidad, podemos destacar las siguientes:

1. Asesoramiento y seguimiento de los informes anuales de los títulos oficiales. En cumplimiento de los objetivos de calidad de la Facultad, estos informes son aprobados por las Comisiones correspondientes y ratificados en las sesiones ordinarias de la Junta.
2. Actualización de la información de la sección “Calidad” en la Web de la Facultad para incluir las resoluciones finales de renovación de la acreditación de los títulos oficiales, los informes de autoevaluación y cualquier otra documentación relevante relativa a estos procesos.
3. Seguimiento y actualización de las secciones relacionadas con la calidad en las guías de las titulaciones oficiales (apartados “Sistema Interno de Garantía de Calidad”, “Documentación oficial del Título” e “Informes anuales de seguimiento del Título”).
4. Publicación en la Web de la Facultad de cuadros de síntesis de los principales indicadores académicos de las titulaciones oficiales.
5. Seguimiento de la Comunidad de Acogida para nuevos estudiantes.
6. Se ha tratado también de potenciar la participación de todos los agentes implicados en los cuestionarios de satisfacción de las titulaciones oficiales.
7. Presentación de los correspondientes informes de calidad en las Comisiones de Titulaciones de Grado y de Máster y en la Junta de Facultad.
8. Mantenimiento de las comunidades ALF que funcionan como Sistemas de Información de Titulaciones (SIT) para la renovación de la acreditación de los Títulos Oficiales.

Para finalizar, el Vicedecanato ha abordado el diseño de una estrategia general de incentivación de la innovación docente en la Facultad, que incluye, entre otras, las siguientes actuaciones:

1. Segunda convocatoria propia de la Facultad de ayudas a acciones de innovación metodológica: se han financiado los proyectos “Incorporación de recursos tecnológicos audiovisuales para PECs en Inglés Instrumental III-VI del Grado en Estudios Ingleses”, dirigido por la Dra. Inmaculada Senra Silva; y “Subtitling to improve writing and translation skills: making short films accessible”, dirigido por la Dra. Noa Talaván Zanón.
2. Difusión de los Grupos de Innovación Docente de la Facultad mediante un apartado específico en la Web. En particular, las memorias de los proyectos de innovación metodológica llevados a cabo en el curso 2017-2018 están accesibles en el apartado “Innovación” de la Web.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE GRADO.

2.1.- ANÁLISIS DE CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN E INDICADORES ACADÉMICOS.

Los datos de estudiantes de nuevo ingreso y alumnos matriculados ponen de manifiesto que nuestra oferta académica sigue siendo considerada atractiva y de calidad. Se aprecia un ligero ascenso del número de estudiantes matriculados: 3.198 (+5%) en el Grado en “Lengua y Literatura Españolas” y 4.570 (+2%) en el Grado en “Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura”.

Las valoraciones de los egresados¹⁰ son estables y muy satisfactorias (aproximadamente 75/100 de media de las dos Titulaciones de Grado de la Facultad), situándose en valores similares a los obtenidos por otras titulaciones de Grado de la Rama “Arte y Humanidades” de la UNED.

De la misma forma, la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas se mantiene en valores elevados, casi 74 puntos sobre 100 de media, por lo que los Títulos de Grado de la Facultad son, por segundo curso consecutivo, los mejor valorados de la Universidad.

Para finalizar, los principales indicadores académicos (tasas de evaluación, éxito y rendimiento) se muestran aproximadamente estables, con ligeras variaciones respecto a cursos anteriores que, en principio, se estima poco relevante.

Sin embargo, la tasa de abandono ha subido casi tres puntos respecto al curso anterior, en la misma línea que la evolución general del resto de Títulos Oficiales de Grado de la Universidad. El Vicerrectorado de Digitalización e Innovación y el Equipo Decanal de la Facultad han puesto en marcha diversas acciones para intentar conocer mejor cuáles son las causas del fenómeno e intentar disminuir la tasa de abandono. Entre las medidas más importantes llevadas a cabo por la Facultad se encuentra la modificación del plan de estudios del Grado en “Lengua y literatura Españolas” aprobada en la Junta de Facultad de 10 de julio de 2019 que actualmente está en trámite. Se han iniciado también el proceso para llevar a cabo la modificación del plan de estudios del Grado en “Estudios ingleses: lengua, literatura y cultura” que está actualmente en estudio.

Todos los datos estadísticos se encuentran recogidos en los informes del Vicedecanato de Calidad e Innovación presentados a las comisiones de coordinación de cada título y a la Junta de Facultad que están almacenados en la Intranet. Además, se puede consultar públicamente un cuadro síntesis de los principales indicadores en el apartado “Calidad” de la Web.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE MÁSTER

3.1.- RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

A lo largo del curso 2018-2019 se ha concluido satisfactoriamente el proceso de renovación de la acreditación de los siguientes Másteres Universitarios: “Literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) en el contexto europeo”, “Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español”, “Lingüística inglesa aplicada”, “Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo”, “El mundo clásico y su proyección en la cultura occidental”, “Ciencia del lenguaje y lingüística hispánica” y “Las tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza y el tratamiento de las lenguas”. Todos los Títulos han recibido los correspondientes informes favorables en los que apenas se señalan acciones de obligado cumplimiento y todas de carácter menor en líneas generales.

Además, durante el curso 2018-2019 se ha iniciado el proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en “Estudios franceses y francófonos”. En el momento de redactar esta documentación se ha recibido el informe provisional en términos muy favorables, por lo que cabe esperar que el Título reciba el informe favorable definitivo en las primeras semanas del curso 2019-2020.

¹⁰ Valores provisionales pues la recogida de información de los egresados se cierra el 31/12/2019.

3.2.- ANÁLISIS DE CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN E INDICADORES ACADÉMICOS.

Nuestros títulos de Máster son los segundos mejor valorados de la Universidad, con una satisfacción media de 72,9 puntos sobre 100 por parte de los estudiantes, casi 6 puntos por encima de la media de la UNED.

Las valoraciones de los egresados¹¹ son estables y satisfactorias, aunque no pueden ser consideradas significativas por el escaso número de cuestionarios respondidos en algunos Títulos que introduce, además, un importante sesgo que provoca una gran variabilidad entre los resultados de las diferentes Titulaciones.

El elevado número de preinscripciones, y los datos posteriores de matrícula, confirman que la demanda de nuestros títulos es elevada y que, en consecuencia, la oferta académica de postgrado de la Facultad sigue estando plenamente vigente y parece ser adecuada a las necesidades de la sociedad.

Los principales indicadores académicos (tasas de evaluación, éxito y rendimiento) se muestran aproximadamente estables con variaciones poco relevantes respecto a cursos anteriores.

Todos los datos estadísticos se encuentran recogidos en los informes del Vicedecanato de Calidad e Innovación presentados a la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster y a la Junta de Facultad que están almacenados en la Intranet. Además, se puede consultar públicamente un cuadro síntesis de los principales indicadores en el apartado “Calidad” de la Web.

¹¹ Valores provisionales pues la recogida de información de los egresados se cierra el 31/12/2019.

VII. INVESTIGACIÓN

1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN EXTERNA

Se recogen a continuación los Proyectos de Investigación que cuentan con financiación externa obtenida en convocatorias públicas y que han estado vigentes en el curso 2018/2019, agrupados por fecha de concesión de la convocatoria (desde 2015 a los de reciente concesión)¹². Se indica, en cada caso, el Departamento, la referencia, el Investigador Principal (IP), el título y la fuente de financiación del Proyecto:

¹² Se incluyen únicamente los Proyectos de Investigación y Acciones Complementarias vigentes total o parcialmente a lo largo de 2018 y 2019.

Convocatoria 2018¹³

Lengua Española y Lingüística General	PGC2018-094233-B-C21	D. José María Garrido Almiñana	Datos y modelos fonéticos para la evaluación de la prosodia	Ministerio de ciencia, innovación y universidades
Filología Clásica	PGC2018-094609-B-I00	D. Antonio Moreno Hernández	Estudio de los textos clásicos latinos transmitidos en impresos incunables y postincunables conservados en España	Ministerio de ciencia, innovación y universidades
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	PGC2018-097143-A-I00	D. Dídac Llorens Cubedo	El Teatro de T.S. Eliot desde España: Traducción, estudio crítico y de su representación	Ministerio de ciencia, innovación y universidades
Literatura Española y Teoría de la Literatura	PGC2018-099641-A-I00	D.ª Clara I. Martínez Cantón	Poesía para más gente: la poesía en la música popular española contemporánea	Ministerio de ciencia, innovación y universidades
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	PGC2018-099694-A-I00	D.ª Iria da Cunha Fanego	Tecnologías de la Información y la comunicación para la E-administración: hacia la mejora de la comunicación entre administración y ciudadanía a través del lenguaje claro	Ministerio de ciencia, innovación y universidades
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas		D. Rubén Chacón Beltrán	L y S (Lengua y Sociedad)	2018 - ORGCON-0004

¹³ No se incluyen en la tabla los proyectos vinculados al artículo 83 de José Carlos García Cabrero (2018-0001), Juan María Garrido Almiñana (2018-CTINV-0031) y Eva Samaniego Fernández (2018-0010 ERA 2019, 2019-0003 EJTN y 2019-0005 ERA 19 COURT).

Lengua Española y Lingüística General		D.ª Victoria Marrero Aguiar	ALmamaTER	2018-PUNED-0016
---------------------------------------	--	-----------------------------	-----------	-----------------

Convocatoria 2017

En esta convocatoria no se obtuvo ningún proyecto de investigación dentro de las convocatorias oficiales de Retos y Generación del conocimiento financiadas por el Ministerio de ciencia, innovación y universidades. En la administración de la facultad constan los siguientes proyectos concedidos ese año¹⁴:

Literatura Española y Teoría de la Literatura	2016V/CIUNED/03	D. Julio Neira Jiménez	IAPC	Proyectos UNED
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	2017-PUNED-0007	D. Rubén Chacón Beltrán	ALFAEUROPA	Proyectos UNED
Lengua Española y Lingüística General	PRX1600042	D.ª Lourdes García-Macho	CENTRALIZADO	-
Literatura Española y Teoría de la Literatura	PRX16/00498	D.ª Nieves Baranda Leturio	CENTRALIZADO	-

¹⁴ No se incluyen en la tabla aquellos que carecen de título: Eva Samaniego Fernández (EJTN2017, ERA 2017, EUROJUS 2017 13885 y 2016I/PPRO/009), Germán Ruipérez García (ADAMS 2017-0020) y M.ª Antonieta Andión Herrero (INSTITUTO CERVANTES).

Convocatoria 2016

Literatura Española y Teoría de la Literatura	GA. 731081	D. ^a Elena González-Blanco García	Dariah ERIC Sustainability Refined	Proyectos Europeos
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	FFI2016-80613-P	D. ^a Elena Bárcena Madera	La potenciación del aprendizaje de lenguas social, abierto y masivo a través de la tecnología móvil. Entorno de aprendizaje móvil y social de lenguas cognitivamente aumentado y basado en una ontología	MINECO
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	FFI2013-47792-C2-2-P	D. ^a Laura Alba Juez	Emoción y lenguaje en acción. La función discursiva emotiva/evaluativa en distintos textos y contextos dentro del mundo del trabajo	Ministerio de Economía y Competitividad
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	2016-1-ES01-KA203-025731	D. Timothy Read	Moonlite (Massive open online courses enhancing Linguistic and transversal Skills for social inclusion and employability)	Erasmus+ Programme (Key Action 203 – Strategic Partnerships for Higher Education)

Convocatoria 2015

Lengua Española y Lingüística General	FFI2015-63497-P	D. ^a Victoria Escandell Vidal	SPIRIM: The Semantics/Pragmatics Interface and the Resolution of Interpretive Mismatches.	MINECO
Literatura Española y Teoría de la Literatura	S2015/HUM-3403	D. ^a M ^a Pilar Espín Templado	Mad Music-CM: Espacios, géneros y públicos de la música en Madrid (ss. XVII-XX).	Comunidad de Madrid
Literatura Española y Teoría de la Literatura	S2015/HUM-3366	D. José Romera Castillo	TEAMAD-CM: Plataforma digital para la investigación y divulgación del teatro contemporáneo en Madrid.	Comunidad Autónoma de Madrid
Filología Clásica	FFI2015-67335-P	D. Antonio Moreno Hernández	Estudio de los textos clásicos latinos transmitidos en impresos incunables y postincunables conservados en España (III)	MINECO
Literatura Española y Teoría de la Literatura	FFI2015-70548-P	D. ^a Nieves Baranda Leturio	BIESSES-5: Escritoras españolas de la primera modernidad: metadatos, visualización y análisis	MINECO

2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS RECONOCIDOS POR LA UNED

Con fecha 4 de mayo de 2011 se aprobó en Consejo de Gobierno el Reglamento para el Reconocimiento de Grupos de Investigación de la UNED (BICI nº 31/Anexo I (XXXVII), de 23 de mayo de 2011). Este Reglamento entró en vigor el 15 de octubre de 2011 (BICI nº 36 del 27 de junio de 2011) y fue modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2017 (Bici nº 21, de 13 de marzo de 2017).

Se recoge a continuación la relación de Grupos de Investigación de la Facultad de Filología vigentes durante el curso 2017/2018, así como la relación de investigadores de los mismos adscritos a la Facultad.

ACTUALing

Investigadores:

Dra. Carmen Victoria Marrero Aguiar (investigadora principal)
 Dra. Laura Alba Juez
 Dra. M.^a Antonieta Andión Herrero
 Dra. Silvia Carmen Barreiro Bilbao
 Dra. Olga Borik
 Dra. Aurelia Carranza Márquez
 Dra. Iria da Cunha Fanego
 Dra. M.^a Victoria Escandell Vidal
 Dra. M.^a Ángeles Escobar Álvarez
 Dra. Eva Estebas Vilaplana
 Dr. José Carlos García Cabrero
 Dra. M.^a Juana Gil Fernández
 Dr. Ricardo Mairal Usón
 Dra. M.^a Beatriz Pérez Cabello de Alba,
 Dra. Nuria Polo Cano
 Germán Ruipérez García
 Dra. Eva Samaniego Fernández
 Dra. Alicia San Mateo Valdehita
 Dr. Ismael Iván Teomiro García
 Dr. Agustín Vera Luján

APPLYING TECHNOLOGY TO LANGUAGES

Investigadores:

Dra. Elena Bárcena Madera (investigadora principal)
 Dr. Timothy Read
 Dr. Marcelino Arrosagaray Auzqui
 Dr. Jorge Arús Hita
 Dr. José Javier Ávila Cabrera
 Dra. Cristina Calle Martínez
 Dra. M.^a Dolores Castrillo de Larreta-Azelain
 Dra. Izaskun Elorza Amorós
 Dra. Blanca García Riaza
 Dra. Ana Ibáñez Moreno

Dra. María Jordano de la Torre
Dra. Elena María Martín Monje
Dr. Antonio Pareja Lora
Dra. Lourdes Pomposo Yanes
Dra. Pilar Rodríguez Arancón
Dra. Beatriz Sedano Cuevas
Dra. Noa Talaván Zanón

Diacronía y Sincronía en Lengua Española

Investigadores:

Dra. M.^a Lourdes García-Macho Alonso de Santa María (investigadora principal)
Dr. Francisco Abad Nebot
Dra. M.^a Elena Azofra Sierra
Dr. José Ramón Carriazo Ruiz
Dr. Antonio Domínguez Rey
Dr. Mario García-Page Sánchez
Dr. Rafael Rodríguez Marín

Estudios clásicos

Investigadores:

Dr. José M.^a Lucas de Dios (investigador principal)
Dra. Rosa Díaz Burillo
Dra. Helena Guzmán García
Dr. Antonio Moreno Hernández
Dra. Rosa Pedrero Sancho

LEXVIN

Investigadores:

Dra. Margarita Goded Rambaud (investigadora principal)
Dra. M.^a del Carmen Guarddon Anelo
Dra. Beatriz Rodríguez López

Literatura y canon

Investigadores:

Dr. Julio Neira Jiménez (investigador principal)
Dra. Rosa Aradra Sánchez
Dr. Antonio Ballesteros González
Dra. Nieves Baranda Leturio
Dra. Raquel García Pascual
Dra. Elena González-Blanco García
Dra. Alicia Mariño Espuelas
Dra. M.^a Dolores Martos Pérez
Dra. Laura Eugenia Tudoras

Semiótica literaria, teatral y nuevas tecnologías (SELITEN@T)

Investigadores:

Dr. José Romera Castillo (investigador principal)
Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo
Dra. Raquel García Pascual
Dra. Ana María Freire López
Dra. Ana Suárez Miramón
Dra. M^a Pilar Espín Templado
Dr. Vicente Granados Palomares
Dra. Clementa Millán Jiménez
Dr. Guillermo Laín Corona.
Dra. Clara I. Martínez Cantón
Dra. Marina Sanfilippo
Dr. Enrique Rull Fernández
Dr. Juan Carlos Romero Molina.
Dr. Ricardo de la Torre Rodríguez.
Dr. Jesús Arcega Morales.
Dra Ana Prieto Nadal.
Dra Olivia Nieto Yusta.
Dra. Nerea Aburto González.
Dr. Miguel Ángel Jiménez Aguilar.
D.^a Rocío Santiago Nogales.
Dr. Jorge Gómez Vázquez.

3. CONGRESOS Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Se han celebrado diversas reuniones científicas, Simposios, Congresos y Seminarios nacionales e internacionales organizados por la Facultad de Filología y sus Departamentos:

Enseñar literatura hoy: Los nuevos retos del comentario de texto

Miércoles 3 de octubre. Sala Sáez Torrecilla (Facultad de Económicas)

Seminario sobre literatura y medicina humanista (2ª parte)

Fecha: 22 y 29 de octubre y 5 de noviembre

Lugar: Aula 3, Escuela Nacional de Sanidad (Madrid)

I Seminario del grupo de Innovación Docente ARENA

Fecha: 22 de octubre

Lugar: Sala Sáez Torrecilla (Fac. CC. Económicas y Empresariales)

Seminario de Investigación: Teoría y práctica de la investigación literaria actual

Fecha: 14 de noviembre de 2018

Lugar: Sala Sáez Torrecilla (Facultad CCEE)

Coloquio Internacional "La edición de los clásicos latinos en el Renacimiento: textos, lectores y herencia cultural"

Fecha: 14 a 16 de noviembre

Lugar: Biblioteca Nacional y Biblioteca histórica de la UCM

V Seminario del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social

Fecha: 16 de noviembre

Lugar: Sáez Torrecilla (Fac. Ciencias Económicas y Empresariales)

XVI Seminario de Investigación permanente TIC-ETL: Pautas para la elaboración de un TFM de calidad

Fecha: Madrid, 23 de noviembre

Lugar: Escuela de Informática de la UNED

Conferencias investigadores del Dpto. de Lengua Española y Lingüística General:

“El dominio del Imperfectivo en español: un paradigma experimental para la variación y el cambio semántico” y “Comparative tautologies: Similarity or identity”

Fecha: 28 de noviembre de 2018

Lugar: Sala 2 del Edificio de Humanidades

Bilingüismo e interculturalidad: desafíos, límites y soluciones

Fecha: 29 y 30 de noviembre

Lugar: Edificio de Humanidades

Sesión Inaugural del Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios: Teoría y Aplicaciones. Curso 2018-19

Fecha: 20 de diciembre de 2018

Lugar: Sala Ángel Sáez Torrecilla (Fac. Económicas y Empresariales).

Seminario Permanente de Lingüística Inglesa Aplicada

Fecha: 17 de enero de 2019

Lugar: Juan del Rosal, 14 (Facultad de Educación).

Presentación del libro *Letras hispanoamericanas coloniales* (autor: Dr. Antonio Lorente)

Fecha: 31 de enero de 2019, 19:00 horas.

Lugar: Casa de México en España (C/ Alberto Aguilera, 20)

Conferencias organizadas por el Grupo de innovación docente LITTEA

Fecha: 19 de febrero de 2019, 12:00 y 13:00 horas

Lugar: Sala Eco-2 (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

X Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos

Fecha: 20, 21 y 22 de febrero de 2019

Lugar: Ángel Sáez Torrecilla (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Conferencia: Translating English dialogues into Spanish: layout and style, impartida por D. Fernando Toda Iglesia (Universidad de Salamanca)

Fecha: 26 de marzo de 2019

Lugar: Sala ECO 2 (Facultad de Económicas)

Conferencia organizada por el Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

Fecha: 9 de abril de 2019

Lugar: Sala Homero

Inauguración del expositor del libro "Ópera Bernardi"

Fecha: 10 de abril de 2019, 10:45 horas

Lugar: Vestíbulo de la Biblioteca Central

XVII SEMINARIO TIC-ETL: El egresado en Filología en las Industrias de la Lengua

10 de mayo de 2019, 09:20 horas.

Sala Andrés Bello. ETS de Ingeniería Informática

Más información: <https://www.fundacion.uned.es/actividad/idactividad/19562>

Seminario del Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica

Fecha: 20 de junio de 2019

Lugar: Sala ECO - 2 (Fac. Económicas)

XXVIII Seminario del SELITEN@T "Teatro y filosofía en los inicios del siglo XXI"

Fecha: 24 al 26 de junio de 2019

Lugar: Salón de actos del Edificio de Humanidades

IX Congreso Internacional de Adquisición del Lenguaje

Madrid, UNED, Planta baja de Humanidades 4-6 septiembre 2019

Congreso CNLSE de la Lengua de Signos Española

Madrid, UNED (Edificio de Humanidades) 19-20 septiembre 2019

La Facultad de Filología ha colaborado con el Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria en la organización del XXIX Premio de Narración Breve 2019 de la UNED.

La Comisión de Investigación, celebrada el 7 de mayo de 2019, aprobó la concesión del Premio de Investigación Filológica Profesor Romera Castillo (convocatoria 2019): «Tras la deliberación y votación de los miembros de la Comisión, resulta premiada por mayoría la tesis de D.^a Mirta Dos Santos Fernández titulada “Con alma fúlgida y carne sombría: edición crítica de la obra completa de Delmira Agustini y estudio de concordancias léxicas de Los cálices vacíos”, dirigida por la Dra. Ángeles Estévez Rodríguez del Departamento de Lengua Española y Lingüística General, por su contribución al conocimiento de una autora fundamental en la poesía hispanoamericana; por el rigor filológico de su edición crítica de una obra inédita y por la pluralidad de perspectivas de análisis tanto en el campo literario y como en el lingüístico

4. ACTIVIDADES DE MOVILIDAD

4.1. CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (Convocatoria 2019)

Con el fin de promover la movilidad del profesorado de la Facultad, el Decanato ha impulsado una nueva “Convocatoria de Ayudas Complementarias para el Fomento de la Movilidad e Internacionalización del profesorado de la Facultad de Filología (convocatoria 2019)”, cuyas bases fueron aprobadas por la Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2018, para estancias breves en el extranjero del personal docente e investigador de la Facultad, con el objetivo de potenciar e internacionalizar el rendimiento científico y docente de los miembros de la Facultad (BICI: 14/01/2019)

La propuesta presenta tres tipos de ayudas:

A. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE (destinado a Personal Docente e Investigador funcionario o contratado indefinido en la UNED a tiempo completo mediante cualquier modalidad de contratación).

B. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESORADO CONTRATADO NO PERMANENTE (destinada a Personal Docente e Investigador contratado temporal en la UNED a tiempo completo mediante cualquier modalidad de contratación).

C. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA PARA INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

La Comisión de Investigación, en su reunión del 19 de marzo de 2019, aprobó la concesión de las ayudas para los siguientes profesores:

Modalidad A:

- D. Antonio Lorente. Estancia: 13/05/2019 - 12/06/2019. Biblioteca Nacional de México.

Modalidad B:

- No hubo solicitudes.

Modalidad C:

- No hubo solicitudes.

4.2. CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANES DE LOS MÁSTERES OFICIALES DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (Convocatoria 2019)

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación, movilidad e internacionalización de los estudiantes de los Másteres Oficiales de la Facultad de Filología (convocatoria 2019), la Junta de Facultad reunida el 19 de diciembre de 2018 aprobó la convocatoria de ayudas complementarias destinadas a estudiantes de Máster de la Facultad (BICI: 14/01/2019).

La Comisión de Investigación, en su reunión del 19 de marzo de 2019, aprobó la no asignación de las ayudas, debido a que no se recibió ninguna solicitud.

5. CONVOCATORIAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

5.1 CUARTA CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (Convocatoria 2019)

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación del profesorado de la Facultad de Filología, se han convocado estas ayudas con el objeto de fomentar la actividad investigadora y potenciar el rendimiento científico, ofreciendo apoyo económico a diversas actividades de investigación (convocatoria aprobada en la Junta de Facultad del 19 de diciembre de 2017. BICI 14/01/2019):

A). Traducción y revisión de artículos de investigación para su posterior publicación en revistas con índice de impacto.

B). Gastos derivados de viajes/desplazamientos de corta duración para consultas puntuales de fondos bibliográficos o documentación a archivos y bibliotecas.

C). Gastos derivados de la adquisición de material complementario a la investigación (imágenes, láminas, diapositivas, microfilms, etc.).

D). Otros gastos derivados de la prestación de servicios complementarios a la investigación (corrección ortotipográfica y de estilo, procesamiento de datos, diseño de herramientas informáticas, asesoramiento lingüístico, etc.).

E). Gastos de edición de libros/monográficos de investigación (resultado de la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la UNED o bien, resultado de la actividad investigadora individual de los profesores de la Facultad).

La Comisión de Investigación, en su reunión del 19 de marzo de 2019, aprobó la concesión de tres ayudas.

1. A la profesora Clara Isabel Martínez Cantón una ayuda complementaria para los gastos de edición de libros/monográficos de investigación. (Modalidad E de la convocatoria).
2. A la profesora Nuria Polo Cano una ayuda complementaria para gastos derivados de la prestación de servicios complementarios a la investigación. (Modalidad D de la convocatoria).

La Comisión de Investigación, en su reunión del 7 de mayo de 2019, aprobó la concesión de una ayuda.

1. Al profesor Rubén Chacón una ayuda complementaria para los otros gastos derivados de la prestación de servicios complementarios a la investigación. (Modalidad D) de la convocatoria.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 4 de julio de 2019, aprobó la concesión de dos ayudas más:

1. A la profesora M^a Teresa Gibert Maceda una ayuda complementaria para los gastos derivados de viajes/desplazamientos de corta duración para consultas puntuales de fondos bibliográficos o documentación a archivos y bibliotecas (Modalidad B de la convocatoria).

2. A la profesora Carolina Julià Luna una ayuda complementaria para los gastos derivados de la prestación de servicios complementarios a la investigación (corrección ortotipográfica y de estilo, procesamiento de datos, diseño de herramientas informáticas, asesoramiento lingüístico, etc.). (Modalidad D de la convocatoria).

6. REVISTAS: NÚMEROS PUBLICADOS EN 2018/2019

Se ofrece la información de los números de las Revistas vinculadas a la Facultad correspondientes al curso 2018/19. Se indican la indexación y criterios de calidad científica de cada una.

EPOS Núm. 33 (2017)

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de explotación (copyright): La Universidad

EISSN: 2255-3495

ISSN: 0213-201X

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/EPOS>

Categoría: Humanidades

Tipo de acceso: Gratuito

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Página de inicio

Tipo de licencia: Creative Commons Attribution 3.0 Unported

URL Instrucciones autores

<http://revistas.uned.es/index.php/EPOS/about/submissions#authorGuidelines>

Indizada en:

L'Année philologique, CARHUS Plus+ 2014, DIALNET, Fuente Academica Plus, LATINDEX (Catálogo), MLA - Modern Language Association Database, MIAR SHERPA/RoMEO

SIGNA

Vol. 28 (2019)

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Órgano de expresión de: Asociación Española de Semiótica

Titular de los derechos de explotación (copyright): La editorial

EISSN: 2254-9307

ISSN: 1133-3634

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/signa>

Categoría: Ciencias sociales

Tipo de acceso: Acceso gratuito a la versión online, suscripción a la versión impresa

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Página de inicio

URL Instrucciones autores:

<http://revistas.uned.es/index.php/signa/about/submissions#authorGuidelines>

Indizada en:

Arts and Humanities Citation Index, CARHUS Plus+ 2014, DIALNET, ERIHPlus, Fuente Academica Plus, LATINDEX (Catálogo), MLA - Modern Language Association Database, Scopus, SJR. SCImago Journal & Country Rank, MIAR SHERPA/RoMEO

REVISTA DE LENGUAS Y LITERATURAS CATALANA, GALLEGA Y VASCA

Año 2018, Número 23: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/506274>

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de explotación (copyright): La Universidad

ISSN: 1130-8508

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/RLLCGV>

Categoría: Humanidades

Tipo de acceso: Gratuito

Mención específica de derechos: No

URL Instrucciones autores

<http://revistas.uned.es/index.php/RLLCGV/about/submissions#authorGuidelines>

Indizada en:

CARHUS Plus+ 2014, DIALNET, ERIHPlus, Fuente Academica Plus, LATINDEX (Catálogo), Linguistic Bibliography, MLA - Modern Language Association Database, MIAR SHERPA/RoMEO

REVISTA DE ESCRITORAS IBÉRICAS

Vol. 6 (2018)

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de Explotación (copyright): Los autores mantienen el copyright y ceden a la revista el derecho de primera publicación.

ISSN: 2340-9029

URL <http://revistas.uned.es/index.php/REI/>

Categoría: Ciencias sociales

Tipo de acceso: Gratuito

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Enlace específico

URL copyright: <http://revistas.uned.es/index.php/REI/about/submissions#copyrightNotice>

URL Instrucciones autores:

<http://revistas.uned.es/index.php/REI/about/submissions#authorGuidelines>

Indizada en: DIALNET, ERIHPlus, LATINDEX (Catálogo) SHERPA/RoMEO

RHYTHMICA. REVISTA ESPAÑOLA DE MÉTRICA COMPARADA

Núm. 16 (2018)

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de explotación (copyright): La Universidad

ISSN:1696-5744

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/rhythmica>

Categoría: Humanidades

Tipo de acceso: Acceso gratuito a la versión online, suscripción a la versión impresa

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Página de inicio

URL Instrucciones autores:

<http://revistas.uned.es/index.php/rhythmica/about/submissions#authorGuidelines>

Indizada en:

DIALNET, Emerging Sources Citation Index, LATINDEX (Catálogo), MIAR SHERPA/RoMEO

Revista de Humanidades Digitales

RHD Número 3 Año 2019

Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Titular de los derechos de explotación (copyright): La Universidad

ISSN: 2531-1786

URL: <http://revistas.uned.es/index.php/RHD/index>

Categoría: Humanidades

Tipo de acceso: Acceso gratuito a la versión online, suscripción a la versión impresa

Mención específica de derechos: Sí

Ubicación de la mención de derechos: Página de inicio

URL Instrucciones autores:

<http://revistas.uned.es/index.php/RHD/about/editorialPolicies#focusAndScope>

Indizada en:

DOAJ (Directory of Open Access Journals), ERIH PLUS, Knowmetrics, Dialnet, CiteFactor, REBIUN, LatinRev, Worldcat, REDIB, Google Scholar, Latindex, Dulcinea, CARHUS, ISIDORE, Catálogo BNE, Portal del Hispanismo, MIAR.

ELIA: ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA; ISSN 1576-5059 (P), 2253-8283 (E)

HERRAMIENTA	PRESENCIA O NO EN	ÍNDICE DE IMPACTO	BASES DE DATOS CIENTÍFICAS QUE LA INCLUYEN	POSICIÓN QUE OCUPA EN SU CATEGORÍA	CRITERIOS CUMPLIDOS/ CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN ANEP
JCR	NO					
SCCI/AHCI/ESCI	NO/NO/SÍ					
SJR	SÍ	0.154		345/720 ¹ (Q2)		
IN-RECH	NO					
RESH	SÍ	--	ISOC, DOAJ, LLBA, MLA			
DICE	SÍ		DOAJ ; LLBA ; MLA ; ISOC ;			A
LATINDEX (Catálogo)	SÍ				33	
CIRC 2.0	SÍ				A	
ERIH PLUS	SÍ					
CARHUS Plus+	NO					
MIAR	SÍ	ICDS = 9.7	Emerging Sources Citation Index, Scopus, Academic Search Premier, Fuente Academica Plus, Linguistics & Language Behavior Abstracts, MLA - Modern Language Association Database, DIALNET			
Journal Scholar Metrics (índice h5)	NO					
Sello de calidad FECYT	SÍ					4 ^a ed.
datos			e-Spacio ²			C ³
Baremo Uned	Criterios cumplidos: revistas en ANEP categoría A				A	

¹ En la categoría *Language and Linguistics*.

² MLA International Bibliography, Linguistics and Language Behavior Abstracts (LLBA), SCOPUS, EBSCO, ISOC (CSIC), Academic Search Premier, Fuente Academica Plus, Dulcinea, SHERPA/RoMEO, Ulrichsweb, Directory of Open Access Journals (DOAJ) DIALNET y MIAR, así como evaluada por: CIRC, ERIHPlus, Latindex, SJR, SCImago Journal & Country Rank. Sello de calidad de la FECYT en 2011 y 2014.